

Coordinación General de los Transportes

EL Touring Club Argentino, entidad automovilística y de turismo que durante muchos años bregó en la república, por medio de conferencias nacionales, publicaciones constantes, gestiones ante el poder ejecutivo y el congreso, por la sanción de una ley nacional de vialidad, ha iniciado ahora, una intensa campaña con el fin de defender la integridad de esta ley que, respondiendo a la expectativa de todo el país, el congreso votó en el período parlamentario de 1932. Los parlamentarios socialistas tuvieron en el estudio y redacción de esa ley una activísima y decisiva participación.

Necesario es no confundir los asuntos de coordinación en estos momentos en que existen a la consideración del congreso dos problemas idénticos de gran magnitud: el problema de la coordinación general, que ha surgido como una consecuencia inmediata de la sanción de la ley de vialidad número 11.658, y el de la coordinación de los transportes urbanos de la capital.

Era evidente que la construcción de caminos mejorados y afirmados, con la difusión actual del empleo del vehículo automotor, debía plantear inevitablemente el problema de la coordinación de los transportes por carretera en relación con los ferrocarriles, marítimos, fluviales y también con los aéreos, aunque un poco más remotamente para estos últimos.

Los ferrocarriles, que en materia de defensa comercial y de explotación de sus líneas andan tan lejos como la propia Anglo Argentina en lo que respecta al servicio tranviario en la capital, en lugar de ajustar su administración a las nuevas necesidades que crea la aparición de un nuevo factor competitivo, han encontrado mucho más fácil obtener del poder ejecutivo el envío al congreso de un proyecto de ley que no resuelve la coordinación de los transportes y que entrega a la Dirección general de ferrocarriles el control total de los transportes carreteros.

Al año pasado, la mayoría de la comisión respectiva de la cámara produjo despacho sobre dicho proyecto del poder ejecutivo, agraviándolo considerablemente, pues se agregó a la disposición que entregaba a la Dirección de ferrocarriles el control absoluto del tráfico carretero, el control sobre tráfico marítimo y fluvial. Encarecía, por otra enmienda, los transportes de todos los productos que se arriman a los puertos por camión, aplicándoles la escala de \$ 0.94 por tonelada que ahora pagan las cargas que entran por ferrocarril, en concepto de retribución del servicio de tracción que el gobierno realiza dentro de las zonas portuarias.

Por su parte, el sector socialista, por intermedio del diputado Inda, presentó a la cámara un proyecto sobre coordinación que la minoría de la comisión adoptó como despacho. Ambos despachos figuraron en el orden del día número 160 del año próximo pasado.

Al terminarse las sesiones del período anterior, los ferrocarriles trataron por todos los medios de obtener la sanción del proyecto del poder ejecutivo. Los representantes directos de las empresas, entre los cuales formó también un miembro del directorio de vialidad, hicieron gestiones para convencer a los diputados, y era fácil verlos recorriendo todos los pasillos de la cámara.

Los socialistas, comprendiendo la necesidad de regularizar y coordinar los transportes, propusimos, por el proyecto recordado, la designación de una junta nacional, integrada por los directores oficiales de las tres

ramas del transporte dependientes del ministerio de obras públicas, o sea ferrocarriles, navegación y vialidad, presidida por el ministro de dicha cartera y complementada por representantes comerciales de las diversas ramas de esa actividad. Debia hacerse un estudio a fondo del vasto problema, que no será resuelto sin duda alguna, por leyes fragmentarias e incompletas, estudio que a la fecha podría estar adelantado si no concluido, si el buen juicio hubiere impuesto.

Así las cosas, celebróse el año último la Conferencia Nacional de Tránsito, bajo el patrocinio del Touring Club Argentino, uno de cuyos puntos principales a considerar era, precisamente, el problema de la coordinación. Las conclusiones a que llegó dicha conferencia, traducidas en una resolución que fué votada por gran mayoría, son idénticas a la proposición presentada a la cámara sobre dicho proyecto por la representación socialista, ampliada en el propósito de dar también representación en la Junta de Transportes a la producción nacional.

En la tarea de divulgar ampliamente estas conclusiones se halla empeñada en estos momentos la entidad patrocinante de aquella conferencia. En su nota a los diputados, en resumen de impresiones, dice: "A juicio de esta institución, el proyecto presentado por el ministerio de obras públicas es sumamente deficiente y constituye un ataque indirecto y no menos temible a la ley nacional de vialidad."

Pero ya no es sólo esta entidad la que agita las conclusiones de la conferencia de tránsito incita a tomar por el buen camino. Ahora es la propia Dirección nacional de vialidad, que al estudiar la reglamentación del tránsito en los caminos nacionales, proyecto que ha elevado a consideración del poder ejecutivo, propicia la solución proyectada por la representación socialista en lo referente al problema de la coordinación. Sostiene la necesidad de crear una comisión de estudio cuyas conclusiones deberán ser sometidas al congreso para darles fuerza de ley de la nación. Exactamente lo propuesto y despachado por la minoría de la comisión de comunicaciones y transportes. Sostiene, de igual modo que la minoría de la comisión, que la legislación sobre coordinación de transportes, así como la de tráfico, debe ser de carácter general, para lo que será menester llegar a un acuerdo con las provincias, única forma de hacer efectiva una legislación de aplicación tan vasta.

Todo esto está en pugna con el proyecto del poder ejecutivo, que quiere resolver el problema de la coordinación de los transportes con sólo establecer algunas trabas al desarrollo del transporte automotor. Hemos sostenido que mucho más importante que esas posibles e ilusorias trabas a una rama del transporte es la Dirección de vialidad no construya caminos antieconómicos o arbitrariamente competitivos.

Y todo eso sólo puede nacer de un estudio meditado y serio, con la suficiente información estadística que todavía debe realizarse en gran parte, con toda la autoridad técnica y económica para tan completa legislación. Esa es la posición de los socialistas desde el primer momento en lo que respecta a este importante problema, posición que ahora se ve reforzada por la campaña iniciada por la entidad citada y por la propia Dirección nacional de vialidad.

Fomento de Prédicas Reaccionarias

Contradicción Inexplicable

DENUNCIABAMOS, hace unos pocos días, la torpe actitud de los norteamericanos liberales frente al peligro fascista. No obstante que el programa del fascio se reduce a destruir las conquistas democráticas alcanzadas hasta ahora, sacrificando, en aras de una dictadura, los derechos individuales y las libertades de opinión, de prensa, de asociación y de palabra, las tribunas liberales están siendo usadas por los reaccionarios como vehículos de propaganda fascista. La tolerancia de los liberales no puede ser, pues, menos explicable. Al contribuir a prestar a los norteamericanos liberales que hacen objeto a los trabajadores: industriales y patronos, han creado una cantidad pavorosa de hogares proletarios, flagelados por la enfermedad, por el hambre, por la degradación en la miseria y en el dolor. El atraso en todas las manifestaciones de la vida social jujeña, la mortalidad infantil, la esclavitud de los ingenios, la decadencia física de la raza y la ignorancia general, son consecuencias de la sistemática desprecipitación de los gobiernos provinciales. Lo hemos demostrado infinitas veces. Y para confirmarlo no habría más que recordar la afirmación pronunciada en la legislatura por un diputado situaciónista, afirmación según la cual "la administración pública de la provincia acusa diariamente un déficit de cuatro mil pesos".

Una administración que tiene tal déficit, sin realizar obras públicas, sin tener gastos que redunden en beneficio colectivo, sin pagar siquiera a su personal (pues es sabido que los empleados públicos jujeños viven vendiendo a sus empleados que no cobran), una administración que pierde por día cuatro mil pesos sin que tal pérdida pueda justificarse con argumento valioso alguno, está denunciando, evidentemente, la criminal negligencia e informalidad del gobierno.

Este teórico de los regímenes de fuerza instaurados por la burguesía, hizo girar toda su exposición en torno al liberalismo y a la democracia, negando, en bloque, que sean válidos y convenientes sus principios e instituciones. Ni el pueblo es capaz de gobernarse a sí mismo, ni el parlamento es un órgano de gobierno eficaz. Nada de sufragio universal, nada de parlamentos, nada de políticos democráticos... El límite.

(Pasa a la pág. SEGUNDA)

Administración Jujeña PROBLEMAS Y "SOLUCIONES"

EN distintas oportunidades nos hemos ocupado de la miseria imperante en Jujuy. Es una miseria crónica, instalada en las entrañas mismas del pueblo y que desde allí está minando su salud material y moral sin que hasta ahora los sucesivos gobiernos que le tocado a la provincia hayan demostrado siquiera la voluntad de mejorar la situación.

La falta de trabajo o la explotación inicia de lo que hacen objeto a los trabajadores: industriales y patronos, han creado una cantidad pavorosa de hogares proletarios, flagelados por la enfermedad, por el hambre, por la degradación en la miseria y en el dolor. El atraso en todas las manifestaciones de la vida social jujeña, la mortalidad infantil, la esclavitud de los ingenios, la decadencia física de la raza y la ignorancia general, son consecuencias de la sistemática desprecipitación de los gobiernos provinciales. Lo hemos demostrado infinitas veces. Y para confirmarlo no habría más que recordar la afirmación pronunciada en la legislatura por un diputado situaciónista, afirmación según la cual "la administración pública de la provincia acusa diariamente un déficit de cuatro mil pesos".

Una administración que tiene tal déficit, sin realizar obras públicas, sin tener gastos que redunden en beneficio colectivo, sin pagar siquiera a su personal (pues es sabido que los empleados públicos jujeños viven vendiendo a sus empleados que no cobran), una administración que pierde por día cuatro mil pesos sin que tal pérdida pueda justificarse con argumento valioso alguno, está denunciando, evidentemente, la criminal negligencia e informalidad del gobierno.

Y, como siempre, es el pueblo quien padecerá la incapacidad administrativa de sus gobernantes y sumará, a sus penurias actuales, las cargas que derivan de una política mezquina y oligárquica. Por pronto, ya se conocen algunas de las "soluciones" que piensan aplicar los oficialistas para readjustar en algo el presupuesto. No aplicarán impuestos al privilegio ni recurrirán a aquellas

fuentes de ingreso que puedan lastimar intereses creados. No. El gobierno jujeño no quiere ser visto como un enemigo de los industriales y de los capitalistas. Para impedir el déficit diario de cuatro mil pesos, se rebajará el sueldo al personal administrativo. De más está el decir que no es ésta la solución que reclaman las maltratadas finanzas jujeñas. Rebajar los sueldos a los empleados no arreglará nada, sobre todo si el oficialismo deja en pie una burocracia de altos funcionarios y copetudos empleados que ganan más que el resto del personal. Y por adelantado sabemos que no ha de ser esta clase burocrática la que piensa herir el gobierno.

Otra de las soluciones que corren como probables, sería la de levantar las reservas para la zona petrolera de la provincia, a fin de que empresas particulares puedan entrar de inmediato a trabajar en ella. Y hasta se dice que, previendo la oposición del gobierno nacional, el situaciónismo esperaría a que el congreso clausurara su período de sesiones extraordinarias.

La torpeza e ineptitud del gobierno jujeño, no puede ser más patente. Permite que los trabajadores sean explotados por el capital industrial, arruinados las finanzas provinciales, dejando impago al personal y le rebaja el sueldo, y termina por intentar el abandono de las riquezas argentinas en manos del imperialismo capitalista extranjero.

Visita Cordial

EN las aguas del Plata se encuentra el hidroavión norteamericano "Brazilian Clipper", que nos visita bañando los más favorables auspicios.

La gigantesca nave aérea, maravilla de la técnica, hermoso exponente del esfuerzo de los hombres para acomodar distancias por los caminos del aire, nos trae un mensaje de paz que une la gran república del norte a las naciones hispanoamericanas. Su visita a nuestro pueblo, después del saludo al pueblo del Brasil, es una nota grata y simpática, en medio de la desolación motivada por la continuación de la lucha fratricida entre dos naciones hermanas.

El "Brazilian Clipper" ha sido construido especialmente para la misión que cumple. Tiene capacidad para treinta y dos pasajeros, más la tripulación y la carga de correspondencia. Es resultado de la labor conjunta de los grandes empresas norteamericanas, cuyos esfuerzos tendieron a realizar un aparato capaz de efectuar un servicio normal entre Estados Unidos y Buenos Aires. Y el buen éxito de su primer recorrido es un excelente augurio para sus vuelos futuros.

Los organizadores del raid han tenido la feliz idea de hacer servir al hidroavión, con motivo de su visita, al transporte de representantes de la prensa, de hombres dedicados a actividades pacíficas. La llegada de éstos a nuestro aeropuerto del gran aparato aéreo; ha llegado hasta nosotros llevado por brisas de amistad y conciliación, y confiamos en la frecuente repetición de las visitas animadas por el mismo espíritu.

Cuando la inteligencia del hombre, aplicada a la técnica, nos coloca frente a resultados de esta índole, abarcamos toda la inmensidad del camino recorrido desde los primeros ensayos para el dominio del aire; y tenemos un doble motivo para lamentar que esa maravillosa aptitud humana tenga todavía tantas aplicaciones en obras de aniquilamiento.

Mientras a esa política se la practica con éxito en otras partes, la comuna de Paraná, con un criterio realmente anacrónico y cerrado, reniega de ella y prohíbe en cambio a la restricción del consumo con exacciones imprudentes.

Impuestos Comunales en Paraná

Exhumación de una ordenanza que merecía el repudio popular

LA ciudad de Paraná tiene una comisión administrativa municipal, que es una parodia de concejo deliberante, cuyo criterio en materia impositiva no está a la altura de lo que la capital entrerriana suele ofrecer como elementos de adelanto y de perfeccionamiento. Mientras se abre paso en todas partes el principio impositivo según el cual el privilegio y el vicio deben sufrir los gravámenes en una proporción que permite elimitar los de los artículos de consumo y de primera necesidad, la comisión administradora de Paraná a través de establecer una ordenanza en que se aplica, precisamente, el criterio contrario. Se trata de una ordenanza que ya fuera sancionada el año pasado y que, gracias a una intensa campaña que llevaron a cabo los socialistas de aquella ciudad, fué posteriormente degradada. Pero, la comisión, al parecer, tiene poco de administradora y acaso su deficiente actuación ha llevado a la comuna paramense al borde de un desastre económico, que se desea salvar ahora echando mano nuevamente de una ordenanza ya repudiada por el pueblo, puesto que su aplicación le hará pagar las consecuencias de aquell desastre del que él no ha sido culpable.

La ordenanza en cuestión fué nuevamente sancionada el 26 de julio ppdo, y promulgada por el intendente, ha entrado en vigencia el 20 de este mes. To-

dos los artículos que constituyen la base de la alimentación popular, están gravados en ella: el pescado, los fiambreras, la grasa de cerdo, el queso, la leche, la manteca, toda clase de frutas y de legumbres frescas y secas y hasta la harina de maíz y el maíz pisado —que equivalen a polenta y mazamorra, dos platos esencialmente populares— son objeto de cargas impositivas irritantes y bárbaras, que como es lógico, habrán de restringir su consumo.

Tanto más chocante y absurdo resulta esta pésima medida del gobierno comunal de Paraná, el intendente incluso, cuanto que ella viene a aplicarse en una época de salarios escasos, de abundante desocupación y de depresión general.

Entretanto, el privilegio y el vicio no aportan al fondo de la comuna paramense sino una infima parte; se acuerdan con amplia liberalidad subvenciones a institutos religiosos; no se evitan las filtraciones financieras; no se cuida la percepción de las rentas provenientes de fuentes sanas y el lujo y la vanidad de las clases pudientes permanecen invulnerables frente a los apremios presupuestivos de la capital entrerriana.

Mientras la política que propone al aumento del consumo parece ofrecerse como contribuidora a la solución de otros problemas económicos actuales y

LEY DE GRANOS

DESPUES de dos largas sesiones dedicadas a la discusión en particular de los despachos de la mayoría y de la minoría de la comisión de legislación agraria, la cámara aprobó la ley de granos, que es una de las más importantes votadas en los últimos tiempos. Cabe destacar, como una alta y patriótica contribución al mejoramiento de la vida de los productores agrarios, el empeño, la tenacidad y la inteligencia puestas al servicio de la rápida sanción de esta ley por el bloque socialista.

Lo que los libertinos no piensan, es que la "filantropía" del capital fascista, es sólo una forma más de someter a los obreros y embrutecerlos. Lo que dignifica a la clase trabajadora, no son gimnasios, sino libertad. Y el "altruismo" que fascina a los "soc" no llega a esto.

Como ve el lector, ya los libertinos

han llegado al fin de la pendiente por

que empezaron a bajar desde que fueron arrojados de nuestras filas. Ahora están en fascistas. Han cumplido ya la

trayectoria reaccionaria.

Federación Socialista de la Capital

Reunión de la J. Ejecutiva

Para tratar el orden del día distribuido por circular, se reunirán mañana, lunes 27, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

A los diputados socialistas miembros de la comisión de legislación agraria correspondió en el debate de

la ley una participación importante, sobre todo porque tuvieron que sostener puntos de vista que estaban en pugna con la opinión no sólo de la mayoría de la cámara sino también del poder ejecutivo.

Cuatro disidencias principales son las que presentaron y sostuvieron los diputados socialistas. No salieron, desde luego, triunfantes sus opiniones, pero una parte importante de la cámara los acompañó y en dos puntos la mayoría se pronunció a favor de la tesis socialista.

La primera disidencia sostenida por los socialistas, y que resultó compartida por la mayoría de la cámara, se refería a las funciones que tendría a su cargo la comisión a crearse. El despacho de la mayoría proponía la creación de la comisión nacional de granos, y dejaba subsumida la actual comisión de elevadores. La minoría socialista proyectaba una sola comisión para entregar en granos y elevadores. La razón de esta disidencia es sencilla y fué comprendida por la inmensa mayoría de la cámara. El año pasado se dictó la ley de construcción de una red de elevadores de granos. Por la misma ley se creó una comisión encargada de administrar dicha red cuando estuviera construida. Pero la ley facultó a dicha comisión para desprenderte de la administración de la red entregándola en arriendo a particulares. Además el aspecto técnico de la construcción fué reservado al poder ejecutivo.

Llegado el momento de votar, los conservadores rompieron el quórum porque en ese momento se hallaban en minoría. Renovada y agotada al día siguiente la discusión, se procedió a votar. La primera operación por signos resultó contraria a la reforma socialista. En cambio, una primera rectificación por signos la sancionó. Pedida la rectificación nominal, los conservadores aprobaron la oportunidad para aprovechar

No Hubo Sesión Ayer en el Senado

La falta de importancia y de urgencia de los asuntos incluidos en el orden del día número 23 —la mayoría de ellos pensiones— que debía tratarse ayer, determinó el fracaso de la sesión del senado. Así fué como, no obstante hallarse en antecasas 20 senadores, a las 16 horas, éstos resolvieron no sesionar, prefiriendo dedicar la tarde al trabajo en las comisiones, lo que así hicieron algunos de los presentes.

RENUNCIA DEL SENADOR CEBALLOS?

En la tarde de ayer se dijo por varios senadores que el representante por la provincia de Córdoba, doctor Mariano P. Ceballos, presidente de la comisión especial encargada de la investigación de irregularidades en el cumplimiento de la ley de armamentos, presentaría su renuncia del cargo de senador en los primeros días de la semana entrante.

De ser exacta, como parece serlo, esta información, corresponde hacer notar que la renuncia del senador Ceballos contribuiría, de una manera indudable, a obstaculizar el despacho en la investigación del asunto de los armamentos, pues, según se ha publicado, la investigación está terminada y el promotor de la misma, senador Bravo, tiene entregado en la comisión, desde hace una semana, las conclusiones a que él arribó.

En confirmación de la noticia de la renuncia del senador Ceballos, podemos también decir que, entrevistado este legislador ayer tarde por una delegación de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, compuesta por los ciudadanos Borlenghi, González y Amodio, habría manifestado que no intervendrá en la discusión del voto a la ley de empleados de comercio, porque seguramente cuando este asunto se discuta en el senado, él no pertenece más al cuerpo, por haber renunciado.

Se dijo también en las antecasas del senado, que el general Justo pensaba ofrecer al doctor Ceballos la presidencia de la Caja de Jubilaciones ferroviarias, cargo que quedaría vacante porque las altas influencias conservadoras se proponen elegir a su actual presidente, senador por La Rioja.

También se dijo que el senador Ceballos iría a ocupar la presidencia de la Caja de jubilaciones y pensiones civiles, vacante por el reciente fallecimiento del doctor Santillán.

PENSIONES A LA VEJEZ

La comisión de códigos está a punto de producir despacho sobre el proyecto del senador Bravo sobre pensiones a la vejez que ya ha sido estudiado. Es muy posible que en una reunión que celebrará en la semana

zará el agregado. Así como no se sorajan cuando ponen votos demás en las urnas de la provincia de Buenos Aires, el viernes no se inmutaron al introducir en el recinto varios diputados que no habían participado en la votación por signos, y que le dieron el triunfo a las casas cerealistas.

Tampoco prosperó la disidencia socialista respecto al régimen administrativo de los elevadores. Nuestros diputados propusieron la entrega de los elevadores de campaña a las cooperativas agrícolas y la administración de los terminales por la comisión de granos y elevadores. Era, como se ve, un nuevo esfuerzo en favor de la buena teoría y de la utilidad del momento, pues el mundo nos dice que sólo el cooperativismo está salvando y superando la crisis agraria. Pero la mayoría, que en esta materia es sorda y ciega, porque también lo es el ministro latifundista y vacuno, rechazó la proposición socialista.

Triunfó, en cambio, nuestra tesis favorable al gravamen de un centavo por quintal, en lugar de dos centavos que proponía la mayoría, a cobrar a los productores para sostener a la comisión de granos y elevadores.

Fué aceptada, también, la obligación impuesta a los órganos de publicidad de poner la traducción en pesos y moneda argentinos de las cotizaciones de cereales, dadas en pesos y monedas extranjeros, indicación socialista cuya importancia es indudable.

Así, mechada con puntos de vista socialistas, y teniendo otros contrarios a nuestras ideas, ha salido la ley de granos de la cámara. A pesar de lo último, es una buena ley, y esperamos que el senado la apruebe en este período.

Hablará Hoy en La Plata Alicia Moreau de Justo

Un acto importante ha sido organizado por la Agrupación Femenina

UN CONCIERTO

LA PLATA, 25 — Mañana, domingo 26, a las 16.30 horas, en el local de "La Galoise", se llevará a cabo un importante acto organizado por la Agrupación Socialista Femenina "10. de Mayo", en el cual la doctora Alicia Moreau de Justo dará una conferencia sobre el sufragio femenino.

En ese mismo acto, el Cuarteto La Plata, que dirige el maestro Virgilio Panisse, ofrecerá un interesante concierto musical con escogidas piezas de su repertorio. También el Teatro del Pueblo contribuirá con la representación del primer acto del drama "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, en el cual se plantea un interesante pro-

blema moral frente al prejuicio religioso.

La Agrupación Femenina ha distribuido numerosas invitaciones y se des cuenta desde ya el éxito de este acto, al cual es completamente libre el acceso del público.

☆☆☆☆☆

El gran discurso pronunciado por el Dr. Enrique Dickmann en ocasión de su interlocución a los ministros de hacienda y agricultura con motivo de los decretos del 28 de noviembre del año pasado, representa el cumplimiento de un deber penoso y necesario que nuestro Partido deberá agradecer a uno de sus más viejos e inteligentes luchadores.

Los decretos del 28 de noviembre no comprometen solamente ciertos principios constitucionales relativos a la facultad del poder ejecutivo para adoptar por sí solo medidas semejantes, sino que comprometen principios de orden monetario que nuestro Partido ha defendido siempre con inequívocable tesón. Son medidas que afectan el valor de la moneda, que reducen el poder adquisitivo de los salarios y que comprometen, por lo tanto el nivel de vida de la clase trabajadora. No se habrá comprendido, ni se nos habrá disculpado si nuestra agrupación hubiera permanecido indiferente o callada en presencia de medidas de tamaña gravedad. Por esto el diputado Enrique Dickmann ha prestado al Partido Socialista y a la clase trabajadora del país uno de esos servicios que el pueblo aprecia y agradece siempre, aun sin comprenderlo del todo a veces.

En su discurso de interlocución el diputado Dickmann no ha desarrollado, evidentemente, un tema familiar o al alcance fácil de la gran "masa" del pueblo. Su actitud nos evocó la situación idéntica en que se encontró no pocas veces el maestro Justo, a quien el amor a la verdad y al pueblo condujeron en más de una ocasión a librar verdaderas batallas parlamentarias por cuestiones que el pueblo apenas entendía. Las requisitorias de nuestro gran maestro contra los enjuagues monetarios de los gobiernos y los escándalos de los bancos oficiales, rozaban cuestiones que aun afectando seriamente al pueblo, no estaban, en general, al alcance de su entendimiento, y en esos discursos tenía algo de trágico la voz del maestro, que parecía clamar en el desierto!

Pero el discurso de Enrique Dickmann no se perderá esta vez en el límite de la incomprendión o de la indiferencia. Piese recta si las hay, se destaca precisamente por su método, por su claridad y, sobre todo, por la fuerte preocupación que la anima de ilustrar al pueblo sobre cuestiones y problemas que lo afectan muy de cerca y en una medida muchísimo mayor de lo que el mismo pueblo sospecha.

Para que el lector de este libro pueda comprender el cuestionario de la interlocución del doctor Dickmann, es absolutamente necesario que sepa lo que son divisas. Sabiendo lo que son divisas y el enorme papel que desempeñan en el mecanismo de los pagos internacionales, toda la interlocución cobra una claridad y un interés realmente excepcionales. Para satisfacer a esta ex-

entrante, la comisión dictamine sobre el particular, en sentido favorable.

REGIMEN DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

El senador Arancibia Rodríguez, a quien la comisión de códigos le encargó la preparación de un anteproyecto sobre régimen legal de las compañías de seguros, ha distribuido entre los miembros de dicha comisión, para su estudio, el trabajo que en tal sentido acaba de terminar.

Además de este asunto, la comisión de códigos tiene a estudio inmediato la organización de la protección social a los menores abandonados y delincuentes, sobre la base de un proyecto del doctor Jorge E. Coll.

CENSO DE POBLACION

La comisión de negocios constitucionales tiene a estudio dos proyectos, uno del senador Bravo y otro del senador Matienzo referentes a censos periódicos de la población.

El senador Rothe, miembro de la citada comisión, en una conversación que tuvo con los periodistas, expresó que la parte fundamental del estudio que realiza la misma reside en la posibilidad de realizar los censos decenales y de organizar una oficina de estadística permanente de la nación a la que debería encargarse de la tarea censal. Agregó que, para asesorarse sobre el particular, la comisión había solicitado la colaboración del decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

La misma comisión se ha expedido favorablemente en el proyecto del senador Serrey declarando monótono nacional al cabildo de Salta.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

A los centros de la capital

Los centros que se mencionan más abajo no han retirado aún los carteles correspondientes a la campaña de que informa la circular número 15 de la Federación Socialista de la Capital.

Espera la Junta Ejecutiva que en el día de mañana, sin falta, se retiran los mencionados carteles.

Los centros que no retiraron son: 1a. Liniers, 1a. Nueva Chicago, 1a. Pompeya Sud, 1a. Vélez Sársfield Sud, 1a. Villa Luro Sud, 5a., 14a., 15a. La Paternal, 15a. Versalles, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Juncal, 15a. Villa Mitre, 15a. Villa Ortíz, 16a. Saavedra Oeste y 16a. Villa Urquiza.

Los centros que no retiraron son: 1a. Liniers, 1a. Nueva Chicago, 1a. Pompeya Sud, 1a. Vélez Sársfield Sud, 1a. Villa Luro Sud, 5a., 14a., 15a. La Paternal, 15a. Versalles, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Juncal, 15a. Villa Mitre, 15a. Villa Ortíz, 16a. Saavedra Oeste y 16a. Villa Urquiza.

Con motivo del proyecto de jubilación de los empleados de las cooperativas, que a nombre del Grupo Parlamentario Socialista presentara nuestro compañero el diputado Adolfo Dickmann, se ha promovido entre el personal de las instituciones comprendidas en los beneficios de la ley, un interesante movimiento de opinión para apresurar la sanción de tan justa iniciativa.

Son numerosas las presentaciones

formuladas ante la cámara en las que los interesados solicitan la atención del congreso a favor del proyecto socialista.

A su vez el autor ha recibido numerosas y expresivas adhesiones suscriptas por centenares de empleados de las cooperativas. En la imposibilidad de reproducirlas todas, nos limitamos a publicar la nómina, que es la siguiente:

Asociación Cooperativas Argentinas de Rosario; Cooperativa Agrícola de

Tancacha; Cooperativa Fruticola de Tres Bocas, Ltda.; Cooperativa Agrícola de Firmat; Cooperativa Agrícola El Progreso de Bernasconi; Cooperativa Agrícola Lucienville de Basavilbaso; Sociedad Cooperativa de Seguros La Previsión, de Tres Arroyos; Cooperativa Agrícola "La Emancipación", de Darragueira; Cooperativa Obrera Limitada de Bahía Blanca; Cooperativa de Consumos "La Despensa", de Olavarria; Cooperativa Limitada de Arsenales, de la Capital; Sociedad Cosmopolita de Consumos de Campaña

na; Cooperativa Agrícola de Oliva. Algunas de estas instituciones se han dirigido en el mismo sentido al autor del proyecto numerosos empleados individualmente.

La Asociación Obrera de Socorros Mutuos de esta capital, pide sean incluidos en los beneficios de la ley los que trabajan en las mutualidades.

Es de esperar que las aspiraciones de los obreros y empleados de las cooperativas se verán satisfechas con una pronta sanción de la ley respectiva.

Unas son sometidas a la presión del ambiente oficial!

En su elocuente y fundamental discurso, el diputado Dickmann demostró que el gobierno no ha tenido en ningún momento una política de los cambios, sino que se ha servido de los cambios, para ejercer presión monetaria de tendencia bajista, delitos que ha conseguido consumar gracias al régimen de inconversión en que vivimos. Explicó también con mucha claridad y algún detalle el proceso de los cambios, cuyo conocimiento es absolutamente indispensable para penetrar la maniobra realizada por el actual gobierno con el fin de degradar la moneda.

El gobierno no crea el valor, pero las leyes y decretos crean la moneda, que por leyes y decretos puede ser degradada y envejecida. Con estas palabras inició el diputado interlocutor la parte de su discurso que consagra a la historia monetaria argentina. Tomando como punto de partida el año 1828, en que circula por primera vez en nuestro país el peso papel moneda inconversible, señala el doctor Dickmann su mutuo de cantidad durante la tiranía de Rosas, su valorización rápida después de Caseros y el descenso de su valor a cuatro centavos oro en 1866. Estudio luego, la creación del peso fuerte, su depreciación consecutiva, la ley monetaria del año 1881, el curso forzoso del año 1885, la ley de bancos libres de 1887, las emisiones sin garantía durante la presidencia de Juárez, Celman, la grave crisis económica de 1891 y la ley de conversión de 1891 y la ley de conversión de 1899. Termina el doctor Dickmann su interesante estudio histórico con una reseña de las alternativas por qué ha pasado la Caja de Conversión desde el año 1903 hasta el último cierre de la misma, en 1929, cierre que se mantuvo no obstante la revolución del 6 de septiembre y el adventimiento del gobierno de la concordancia. Este capítulo de la historia monetaria argentina se recomienda por su claridad y método, así como por su nutrida documentación.

Como complemento del estudio histórico de la moneda argentina, suministra el doctor Dickmann algunos informes sobre la creación de la Comisión de control de cambios, en octubre de 1931, y traza a colación algunas de las opiniones monetarias que profesaba el actual ministro de hacienda cuando no era, como es ahora, juguete inconsciente y dócil en manos de las poderosas fuerzas financieras que en este país, como en el resto de los países, lo dominan todo, incluso el gobierno.

Lo anteriormente expuesto explica el vivo interés, la sana pasión que puso el diputado Dickmann en su interlocución para dejar claramente establecido que la baja del peso provocada por los decretos del 28 de noviembre, era la causa de la inflación de los precios de los productos exportados.

El Dr. Dickmann explica con claridad y meridiana que el valor real de un salario, su poder adquisitivo, no se miden sólo por el número de pesos que recibe el trabajador, sino por su esfuerzo, sino por el valor real de estos pesos, por lo que permiten comprar para su consumo.

Si en la Argentina se pagaran los salarios con pesos paraguayos, se podría dar veinte pesos paraguayos por cada peso argentino, pero con estos veinte pesos paraguayos el trabajador argentino no alcanzaría a comprar para su consumo lo que compra con un peso argentino. No es la cantidad de los pesos papel lo que debe interesar al trabajador, sino la calidad, el poder de compra de cada peso.

Los decretos del 28 de noviembre provocaron de inmediato el caos en la moneda. El diputado Dickmann demuestra en su discurso que el peso argentino llegó a tener hasta cuatro o cinco valores distintos en el mismo día. Llegó un momento en que para comprar una libra esterlina en divisas debía pagarse \$ 15, \$ 17 con 45, \$ 19 con 20 y \$ 22 con 10, según se la comprara en uno o otro de los cuatro mercados establecidos al efecto. Hoy las cosas han cambiado, sin duda, pero ello se debe a que el desastre norteamericano ha venido a atenuar un poco todo este caos.

El alza de precios casi repentina de nuestros granos y su continuada exportación, al aumentar la oferta de divisas por parte de los exportadores,

ha valorizado y unificado en los distintos mercados de cambio el valor del peso.

Todo esto no concuerda con las afirmaciones rotundas propaladas al efecto por los ministros de hacienda y agricultura, y según las cuales el peso argentino ocupaba una posición superior a su valor real, motivo que obligaba a echarlo al suelo!

La forma ilegal y precipitada con que se tomaron las medidas del 28 de noviembre ha sido explicada por los ministros de hacienda y agricultura invocando una circunstancia de la mayor gravedad: inminencia de un formidable estallido de los agricultores, agotados en su esfuerzo y paciencia por un largo período y desastres sin cuento.

El diputado Dickmann demostró en su interlocución las verdaderas intenciones del gobierno al dictar los decretos ilegales del 28 de noviembre.

El gobierno se propuso destruir el peso argentino y realizar "ganancias propias", que utilizaría luego para pagar las remesas que hacen los extranjeros que habitan en nuestro país a los familiares que residen en el exterior.

En tiempos normales los exportadores ofrecen las divisas disponibles por intermedio de los bancos y las venden al que de por sí las mayor número de pesos argentinos.

El sistema adoptado por el ministro de hacienda con su decreto del 28 de noviembre, crea el mecanismo que se ha llamado "ganancia propia", que se obtiene al vender el peso argentino a un precio menor que el que se paga por la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

El sistema de ganancia propia es el que se aplica en la compra de divisas.

LABOR PARLAMENTARIA SOCIALISTA

Prohibición del uso de distintivos políticos y religiosos

Iniciativa del diputado Giménez

El diputado Angel M. Giménez ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.—Desde la promulgación de la presente ley, queda prohibido a todo empleado o funcionario del Estado, civil o militar, el uso de distintivos políticos o religiosos durante las horas de servicio. Esta prohibición será total para aquellos que usen un uniforme.

Art. 2o.—Queda prohibido la colocación de insignias o distintivos políticos o religiosos en los edificios y oficinas públicas, debiendo retirarse de inmediato las que hubieren.

Art. 3o.—Las infracciones a la presente ley serán castigadas con la suspensión del empleo por uno a seis meses, y en caso de reincidencia, la destitución.

LOS FUNDAMENTOS

Presentamos en estos momentos un espectáculo extraordinario, en el que una secta religiosa desorbiada y obediente a órdenes del extranjero, pretende humillar al pueblo argentino y presentar a nuestra nación inclinada a recibir la consagración de un culto pagano, la idolatría del sagrado corazón, con motivo de un pretendido congreso eucarístico internacional que se efectuará en Palermo, frente a las estatuas de Sarmiento y del doctor Eduardo Costa!

Un escudo con los colores de nuestra bandera nacional, en la que se ha sustituido el simbólico sol, fuente de vida y energía, por una ave de rapina, se ha comenzado a vender en el comercio de baratijas y alhajas de pacotilla, a precios y dimensiones diversas, desde los que sirven para el ojal del saco, hasta los de mayores dimensiones de hierro y de cemento, resistentes a la intemperie y a los posibles golpes, y hasta los hay iluminados a electricidad.

No me preocupa que algunos transeúntes los lleven, aunque dudo de sus convicciones, ni que algunos creyentes que viven en grandes palacios coloquen en el frente de sus casas estos símbolos, y que el mimetismo se haya difundido en forma alarmante, especialmente en el comercio, desde los que lo colocan en sus vidrieras entre los productos chacinados, en las tiendas, en librerías, entre los objetos más diversos, disputándose a quién simula más: católicos, judíos o protestantes, poco importa! esperan mucho, cifran grandes esperanzas en que saldrá de su posturilla el comercio, como lo auguraron los señores diputados de la concordancia doctores Spinetta y Vignart.

Los extravíos son tan grandes, que según una información que me diere un militante católico y de tradición, que al visitar un cabaret de esta capital con "propósitos de estudio y observación", le sorprendió ver en ese ambiente de prostitución y de vicio, a la casi totalidad de los parroquianos, jóvenes y viejos, luciendo el botón eucarístico, supongo con propósito de preventión del pecado y de profilaxis.

Esta actitud se observa igualmente en algunos empleados y funcionarios del Estado, principalmente jefes de reparticiones civiles o militares, que utilizan el distintivo durante las horas de sus actividades, en que tienen que atender al público y dar órdenes a sus subalternos.

ABUSOS QUE SE CONSTATAN
El que concurre a la secretaría de un tribunal, a una oficina de reclamos, a un consultorio de hospital, o a una comisaría y ve por el distintivo la ori-

en el ministro desea "no ver más en nuestras playas". En este pasaje de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al final de su discurso describe el Dr. Dickmann a grandes rasgos el proceso de la crisis económica formidable que asola en estos momentos al mundo entero. Es una simple crisis cíclica o es una crisis profundamente distinta de las anteriores? El grande y preciso aparato técnico del capitalismo se muestra incapaz de distribuir la riqueza de acuerdo a los grandes principios de justicia que alienta el progreso humano. En las crisis cíclicas la caída de los precios comenzaba en los productos manufacturados, para propagarse luego a los agrícolas; en la crisis actual la caída catastrófica de los precios ha comenzado con los productos agrícolas para extenderse después, aunque en menor grado, a los productos manufacturados. El gran desarrollo de la industria y la expansión de la agricultura sobrevenidos después de la guerra en la mayor parte de los países del mundo, interrumpieron la expansión horizontal del capitalismo y crearon la necesidad de cuidar de defender el mercado interno. Para esto se aumentaron los salarios, se abrió crédito para el

consumo, hipotecándose casi el sueldo y el salario de los obreros y empleados. Las deudas de guerra, las rivalidades entre las naciones y las tarifas Hawley-Smoot en los Estados Unidos terminaron por precipitar al mundo en la crisis y el caos actual. Esta parte del discurso será leída con provecho por todos aquellos que buscan explicaciones y soluciones racionales a los complejos problemas de la economía y de la política.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al final de su discurso describe el Dr. Dickmann a grandes rasgos el proceso de la crisis económica formidable que asola en estos momentos al mundo entero. Es una simple crisis cíclica o es una crisis profundamente distinta de las anteriores? El grande y preciso aparato técnico del capitalismo se muestra incapaz de distribuir la riqueza de acuerdo a los grandes principios de justicia que alienta el progreso humano. En las crisis cíclicas la caída de los precios comenzaba en los productos manufacturados, para propagarse luego a los agrícolas; en la crisis actual la caída catastrófica de los precios ha comenzado con los productos agrícolas para extenderse después, aunque en menor grado, a los productos manufacturados. El gran desarrollo de la industria y la expansión de la agricultura sobrevenidos después de la guerra en la mayor parte de los países del mundo, interrumpieron la expansión horizontal del capitalismo y crearon la necesidad de cuidar de defender el mercado interno. Para esto se aumentaron los salarios, se abrió crédito para el

Reglamentación de las Profesiones de Arquitecto, Agrimensor e Ingeniero

Proyecto del diputado Dickmann

El diputado Enrique Dickmann ha presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.—Desde la promulgación de la presente ley, queda prohibido a todo empleado o funcionario del Estado, civil o militar, el uso de distintivos políticos o religiosos durante las horas de servicio. Esta prohibición se extiende para aquellos que usen un uniforme.

Art. 2o.—Queda prohibido la colocación de insignias o distintivos políticos o religiosos en los edificios y oficinas públicas, debiendo retirarse de inmediato las que hubieren.

Art. 3o.—Las infracciones a la presente ley serán castigadas con la suspensión del empleo por uno a seis meses, y en caso de reincidencia, la destitución.

LOS FUNDAMENTOS

Presentamos en estos momentos un

espectáculo extraordinario, en el que una secta religiosa desorbiada y obediente a órdenes del extranjero, pretende humillar al pueblo argentino y presentar a nuestra nación inclinada a recibir la consagración de un culto pagano, la idolatría del sagrado corazón, con motivo de un pretendido congreso eucarístico internacional que se efectuará en Palermo, frente a las estatuas de Sarmiento y del doctor Eduardo Costa!

Un escudo con los colores de nuestra bandera nacional, en la que se ha sustituido el simbólico sol, fuente de vida y energía, por una ave de rapina, se ha comenzado a vender en el comercio de baratijas y alhajas de pacotilla, a precios y dimensiones diversas, desde los que sirven para el ojal del saco, hasta los de mayores dimensiones de hierro y de cemento, resistentes a la intemperie y a los posibles golpes, y hasta los hay iluminados a electricidad.

No me preocupa que algunos transeúntes los lleven, aunque dudo de sus convicciones, ni que algunos creyentes que viven en grandes palacios coloquen en el frente de sus casas estos símbolos, y que el mimetismo se haya difundido en forma alarmante, especialmente en el comercio, desde los que lo colocan en sus vidrieras entre los productos chacinados, en las tiendas, en librerías, entre los objetos más diversos, disputándose a quién simula más: católicos, judíos o protestantes, poco importa! esperan mucho, cifran grandes esperanzas en que saldrá de su posturilla el comercio, como lo auguraron los señores diputados de la concordancia doctores Spinetta y Vignart.

Los extravíos son tan grandes, que según una información que me diere un militante católico y de tradición, que al visitar un cabaret de esta capital con "propósitos de estudio y observación", le sorprendió ver en ese ambiente de prostitución y de vicio, a la casi totalidad de los parroquianos, jóvenes y viejos, luciendo el botón eucarístico, supongo con propósito de preventión del pecado y de profilaxis.

Esta actitud se observa igualmente en algunos empleados y funcionarios del Estado, principalmente jefes de reparticiones civiles o militares, que utilizan el distintivo durante las horas de sus actividades, en que tienen que atender al público y dar órdenes a sus subalternos.

ABUSOS QUE SE CONSTATAN
El que concurre a la secretaría de un

tribunal, a una oficina de reclamos, a un consultorio de hospital, o a una comisaría y ve por el distintivo la ori-

en el ministro desea "no ver más en nuestras playas". En este pasaje de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

Al finalizar su discurso entona el Dr. Dickmann un himno al método progresivo y se reafirma en sus conocidas opiniones económicas socialistas. Repudia las dictaduras económicas, tal como la que ejercen en estos momentos los ministros de hacienda y agricultura, porque ellas traen siempre las dictaduras políticas; proclama la superioridad de la escuela socialista sobre la del liberalismo dirigido, que es una cosa vieja con ropaje nuevo; sostiene que nuestro país necesita volver al comercio libre, al cambio de mercaderías por mercaderías, en una palabra, al noble y fecundo comercio que por mucho tiempo aun desempeñó en el mundo una finalidad inseparable de su bienestar y progreso.

Un admirable discurso, sin duda, este del Dr. Dickmann, pero es más admirable aún por lo que no podrán apreciar los que no lo hayan escuchado: el vigor incomparable, la dicción clara y enérgica, el hondo sentimiento de bien público y la firmeza del ideal socialista, más templado aún después de una lucha, siempre recta y a menudo difícil, prolongada por espacio de casi medio siglo.

Nicolás REPETTO

de su discurso Dickmann se enfrena con la teoría de Irving Fisher sobre la medida múltiple y compleja de los valores, para refutarla con datos claros y concluyentes que toma de la obra de Justo. Los monedas podrán llegar a tener, dice Dickmann, un valor oro distinto del que tienen hace algunos años, pero la salvación y la salud de la economía mundial están en la vuelta al patrón oro. Un examen de la política monetaria de los principales países que mantienen el patrón oro completa esta parte tan interesante de la interrelación.

<p

Elevó Una Nota a la C. de Diputados, la Asociación Trabajadores del Estado

Solicita la inclusión en el presupuesto para 1935 de las partidas necesarias para hacer efectivo el cumplimiento de las leyes de carácter social

Con fecha 22 del corriente fué enviada a la cámara de diputados la siguiente nota:

"En nombre de la Asociación Trabajadores del Estado, nos dirigimos al señor presidente, y por su intermedio a la honorable cámara, a los efectos de solicitar que, al sancionarse la ley de presupuesto para 1935, se tome en consideración el petitorio que formula esta entidad.

La honorable cámara ha sancionado algunas leyes de protección a los trabajadores, entre las que debemos citar las de descanso hebdomadario (4661), la de 8 horas (11.544), la de sábado inglés (11.640), aparte de las de salario mínimo. Pero en lo que afecta a los trabajadores al servicio del Estado, se dan casos en que estas leyes no son aplicadas, en diversas reparticiones por falta de previsión en el presupuesto de la nación. Exponemos algunos de estos casos:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Hospicio de las Mercedes — En este establecimiento, el personal de sala no goza de los beneficios que se desprenden de las leyes 4661 y 11.640, de descanso hebdomadario y sábado inglés, respectivamente. Además hay empleados que revistan en categorías inferiores a las que realmente desempeñan, percibiendo sueldos inferiores a los que por sus tareas les corresponden, lo que significa restarles todo estímulo para el trabajo. En todos estos casos se aduce como causa determinante de las situaciones que señalamos la insuficiencia de las partidas respectivas.

Hospital de Alienados de Open Door — En estos establecimientos el personal a cuyo cuidado se hallan los enfermos se encuentra en igualdad de condiciones al Hospicio de las Mercedes en lo que respecta a los beneficios de las leyes de sábado inglés y descanso semanal.

Esta situación se agrava por el hecho, que es público y notorio, de que en estas tres casas de salud la cantidad de enfermos excede a la capacidad de las mismas, lo que lógicamente repercute en el personal con un mayor recargo de su trabajo.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Hospital de Clínicas. — El personal de mazamorras y peones percibe sueldo de 75 pesos mensuales, se le provee de comida, pero no de alojamiento, ocupándose durante 12 horas por día, de las que 10 por lo menos son efectivas de trabajo, no disfruta de sábado inglés ni de descanso semanal, obteniendo un día franco cada dos semanas de labor.

Las autoridades universitarias, aun reconociendo las condiciones de inferioridad en que este personal se halla, manifiestan que no pueden remediarlas por carecer de la necesaria previsión de fondos en el presupuesto.

En virtud de lo expuesto queremos dirigirnos a la H. cámara a fin de que contemple la situación de estos personales en ocasión de tratarse el presupuesto para 1935, proveyendo a las citadas reparticiones de los recursos necesarios para el cumplimiento de las leyes en vigencia, pues entendemos que ha de estar en Muyas filas!

Continúa la Protesta de los Ferroviarios Contra la Contribución y el Prorrato

Resolución de la Sección Bs. Aires F. C. S.

En la asamblea seccional celebrada el 22 del corriente fué votada la siguiente resolución:

"Que la cifra de 140 millones de pesos por concepto de entradas brutas, fijadas para cubrir las erogaciones y como máximo para que cese el desuento que sufre el personal en los sueldos y salarios es excesivamente elevada, comparada con la entrada bruta de 120.367.652 pesos del ejercicio que fenece en junio de 1933, y que ha producido para el ferrocarril Sud una ganancia líquida de 5.993.516 pesos.

Por las consideraciones que anteceden, resuelve:

1. Solidarizarse con ambas comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad en el firme propósito de que cesen los distintos descontos que el personal en general sufre en sus sueldos y salarios.

2. Que nuestra seccional está dis-

el interés de los señores legisladores el hacer que las leyes sancionadas — algunas como la 4.661, hace casi 30 años — aun estén sin cumplirse por falta del cumplimiento indispensable en el presupuesto de la nación.

Esperando que será atendido el petitorio de esta Asociación, para lo cual solicita ser escuchada oportunamente por la comisión respectiva, nos complacemos en saludar al señor presidente con nuestra mayor consideración.

CONVOCADA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS LA SECCIONAL CAMPO DE MAYO

La comisión administrativa de la seccional Campo de Mayo de la A.T.E. ha resuelto convocar a reuniones extraordinarias a los personales de distintas reparticiones nacionales con asiento en esta zona, las que se realizarán en su local social, calle Serrano 1163, San Miguel, en las siguientes fechas:

Septiembre 1, a las 16 horas, para los compañeros que trabajan en Palomar.

Septiembre 8, a las 16 horas, D. G. de Arsenales, O. S. N. y personal caminero del ministerio de obras públicas.

Septiembre 15, a las 16 horas, para el personal de Campo, Quinta, Parque y Hospital divisional, como así mismo el de Correos y Telégrafos de la localidad.

En estas reuniones se constituirán las juntas de delegados y se establecerán las condiciones de trabajo en las distintas reparticiones.

Con este motivo, la C. A. ha dirigido el siguiente manifiesto:

A los camaradas de Palomar y demás dependencias de Campo de Mayo. — Compañeros: La Asociación Trabajadores del Estado os invita a ingresar en sus filas por medio de su seccional Campo de Mayo, os llama a engrosar el contingente que ya integran esta fuerte organización vuestros camaradas del Arsenal Esteban de Luca, de la Usina de Campo de Mayo y miles de trabajadores de todos los ministerios nacionales.

No tiene esta Asociación ningún propósito perturbador y mucho menos carácter político, y es por ello que ha sido siempre y es atendida y respaldada en sus reclamaciones por las altas autoridades del Estado, cualquiera sea el partido gobernante, porque, con todos ellos es absolutamente prescindente e imparcial. Pero para que las reclamaciones de esta Asociación sean escuchadas y puedan surtir el efecto deseado, es indispensable el apoyo de todos los trabajadores que han de beneficiarse con su acción de conjunto.

No lo neguéis, pues, vuestra adhesión, compañeros. Ingresad en la A.T.E. tomando parte activa en su dirección y administración, dentro del concreto que forman miles de trabajadores, todos en iguales condiciones, produciendo para el mismo patrón e identificados en un común anhelo de defender su pan y dignificando su condición de obreros, en ejercicio del derecho de asociación con fines lícitos y propósitos confesados, amparado por la constitución nacional.

Camaradas de Palomar y Campo de Mayo: a nuestras filas!

ASOCIACION VIAJANTES DE COMERCIO

Reforma del art. 157 del Código de Comercio

El lamentable atraso en que está incurriendo el senado para despachar la ley (sancionada reiteradas veces por unanimidad en la otra cámara) está ocasionando grandes perjuicios a todo el gremio de empleados de comercio. Ninguna razón atendible justifica la actitud del alto cuerpo legislativo y el Comité Gremial Pro Reforma que conjuntamente con otras entidades integra esta Asociación, estudia actualmente la situación habiendo realizado diversas gestiones ante los distintos bloques parlamentarios, entrevistando también al presidente provisional del senado, doctor Robustiano Patrón Costas, al presidente de la cámara de diputados doctor Manuel A. Fresco, requiriendo de ellos información sobre el asunto.

Nada se ha obtenido en concreto que asegure un rápido despacho y favorable sanción de la ley, por cuya causa y considerando el mandato del congreso nacional de empleados de comercio y la banca, realizado en febrero ppdo, cuyo dictamen fuera: "Autorizar ampliamente al Comité Gremial, para realizar todas las gestiones que tiendan a obtener la conquista definitiva con la reforma del citado artículo, empleando todos los recursos legales y medios que practican las organizaciones obreras, incluyendo la huelga" y considerando también que se llevará a cabo el martes 25 del corriente, en el local del Centro Socialista de la calle San Juan 2874, a las 20 horas.

Aprovechamos la oportunidad para recordar a los compañeros, especial

HOY SE REALIZARAN DOS ACTOS CONTRA EL MONOPOLIO

En la plaza Italia

Bajo el patrocinio del Comité Popular de Propaganda contra el monopolio del transporte urbano de la Zona Palermo, se realizará hoy, domingo, a las 16 horas, en la plaza Italia, un acto público en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: José Calafell, Diego Aráuz y el concejal Bartolomé A. Florini.

Se ha dispuesto la colocación de micrófono y amplificadores, para permitir que los discursos puedan ser escuchados en todos los lugares de la plaza.

En la zona norte

Además, a las 16.30 horas, tendrá lugar un mitin contra el monopolio, organizado por el Comité Popular Zona Norte, en la esquina de García del Río y Pinto.

Los oradores designados son: Juan Valdettaro, Juan M. Pérez, Benjamín Semíza y José Brenlla.

El Martes se Realizará el Nuevo Acto Pro Difusión del Plan de Emergencia de la C. G. T.

La secretaría general de la C. G. T., con propósitos de hacer conocer el plan de emergencia, ha remitiido una circular a todas las organizaciones sindicales recabando su colaboración para el acto que se ha preparado para la semana próxima. La citada circular expresa lo siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a las organizaciones confederadas de la capital, anunciamosles la realización de una nueva conferencia pro difusión de nuestro plan de emergencia, que se llevará a cabo el martes 25 del corriente, en el local del Centro Socialista de la calle San Juan 2874, a las 20 horas.

Aprovechamos la oportunidad para recordar a los compañeros, especial

Se Realizará Hoy la Asamblea de los Obreros Gráficos

La C. General Administrativa de la Federación Gráfica Bonae

rencia ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria a realizar hoy, domingo 26, a las 9 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, para tratar el orden del día siguiente:

1. Elección de la C. G. A. 2. Informes de la C. G. A. y subcomisiones; 3. Balance; 4. Informe de la C. G. A. sobre la separación de la F. G. B. de la C. G. T.; 5. Aplicación del artículo 77 de los estatutos.

Por la misma importancia de la asamblea convocada, para la vida del gremio, nos eximimos de exhortarlo a concurrir hoy, domingo, a cumplir con el deber de controlar la labor de la C. G. A. y designar los hombres que han de tener a su cargo la dirección.

CANDIDATOS DE LA AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

La Agrupación Gráfica Socialista ha designado a los siguientes compañeros para sostener como candidatos en la próxima renovación de la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonae

rencia: Para titulares: Manuel Castañeda, Juan A. Ernesto, Modesto Fernández, Felipe García, Salvador Gómez, Eduardo Llorice, Luis Ramírez, Víctor M. Scapparone y René M. Stordeur.

Para suplentes: Miguel Brinol, Pedro Pucheu, Joaquín Coca, Manuel Gómez y Pedro G. Porcel.

Para revisores de cuentas: Carlos Agüero, Adolfo Balleth, Ludovico Doillen, Jacinto Llarena y José Tártara.

OBREROS PANADEROS

Resolución adoptada en la última asamblea

En la asamblea extraordinaria celebrada por esta sociedad el 23 del corriente, se aprobó la siguiente resolución: "que sin renunciar a nuestros propósitos de luchar hasta la obtención del cumplimiento de las leyes, colaborar en la medida de nuestras fuerzas con la central obrera, combinando la acción a desarrollar en el futuro, dejando sin efecto todo emplazamiento y anulando, por lo tanto, las determinaciones de la asamblea anterior."

ACTIVIDADES DE LOS OBREROS PINTORES

Continuando con la labor de reorganización del gremio, esta sociedad ha resuelto realizar asambleas de obreros pintores en los distintos barrios de la ciudad, con el objeto de comprender las distintas opiniones del gremio, asociar a los que por distintas causas no han concurrido a nuestra secretaría, pero que estén o se dispongan a cooperar en la tarea de reorganización y preparación de la lucha que hemos emprendido.

ASAMBLEA EN EL BARRIO FLORES

Para hoy, domingo, a las 9 horas, quedan citados todos los obreros pintores que viven en los siguientes barrios: Mataderos, V. Sársfield, Flores y Floresta, en el local que en estos días comunicaremos.

ASAMBLEA EN LA PATERNAL

Para el domingo 2 de septiembre, a las 9 horas quedan citados todos los obreros pintores que viven en los siguientes barrios: Caballito, Paternal y Flores Devoto en el local que en su oportunidad comunicaremos.

En estas asambleas tratarán de los métodos a utilizar para una rápida reorganización del gremio, de la conveniencia de formar secciones de barrio del sindicato y cuáles serían las tareas a realizar por las mismas.

Deseamos poner en evidencia que esta intervención no es un aspecto local de una pequeña cuestión política, sino que por el contrario responde a un plan metódico y organizado por las clases vacunas del país para perpetuarse en el gobierno y perpetuar el actual régimen de privilegio; es un aspecto de ese plan y se traduce en una política universitaria tendiente a cerrar las puertas de las casas de estudios superiores, a los grandes sectores populares de la población argentina.

Deseamos poner en evidencia que esta política de las clases conservadoras en materia universitaria, es la de conseguir por todos los medios que esta pierda el carácter liberal, nada más que liberal, que había tomado en los últimos años y volver a los tiempos en que el acceso a la misma era permitido al círculo estrecho de los oligarcas del país; deseamos que aumentar materias significar alargar las carreras, hacer mayor el número de años que deben sacar los hijos del pueblo, y sus padres, para darles una educación superior.

¿Qué otra cosa significa la abolición de todas las medidas que permiten a los estudiantes rendir exámenes e inscribirse en las facultades con liberalidad? ¿Qué otra cosa significa la superposición de horarios en materias prácticas para evitar que los alumnos no puedan inscribirse en el año inmediato superior? ¿Qué otra cosa significa los horarios de las clases prácticas —que son obligatorias— en las horas del día en que los alumnos que necesitan trabajar para continuar sus estudios, se hallan en sus trabajos?

Significa la selección del dinero: alargar las carreras, evitar que se rinden exámenes de todas las materias de un curso; declarar libres a los que no ejecutan los trabajos prácticos en el horario establecido, y de este antemano se sabe no podrán cumplir sus trabajos?

Esto es la labor de la intervención, además de su faz de política casera.

Y el examen de ingreso, que nosotros deseamos como selección de capacidades, es una vía que sólo pueden trasponerla los recomendados, los amigos de la situación, los privilegiados de siempre.

Y la medida clave de la intervención:

la implantación del estatuto Nazar-Castex, que rige en la Universidad de Buenos Aires; acaba de ser implantado en la del Litoral.

¿Qué significa este estatuto universitario, (le llamamos universitario porque es de la Universidad) sino la medida final del plan de selección?

El estatuto Nazar-Castex, que parece no destruir la obra realizada ni despojar al estudiantado de sus conquistas en lo que se refiere a exámenes, aranceles, trabajos prácticos, asistencia libre, etc., lo despoja de la mayor conquista, la única que puede asegurarse el mantenimiento de las otras: el despojo de su intervención en el gobierno de la Universidad, para entregarlo a los reactionarios. Ya se encargarán ellos de destruir las otras pequeñas ventajas. — Corresponsal.

PROFUNDIZACION DEL TRAMO CONCEPCION DEL URUGUAY-CONCORDIA

Por decreto dictado el viernes se autoriza a la Dirección general de navegación y puertos para invertir 300.000 pesos mil, para los trabajos de profundización del tramo Concepción del Uruguay a Concordia en los pasos Corralito y Juquerí.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI CONSULTAS, GRATIS PARANA 608

de 14 a 18 horas 2er. piso

CONTRA HUMEDAD DE LLUVIA

CERESITOL
LIQUIDO IMPERMEABLE INCOLORO

AZOPARDO 920 B.A. U.T. 55 Avenida 5203 y 677

CASA CERESITOL

Somos víctimas actualmente los obreros de la construcción. Camaradas: firmes en la lucha, debe ser la palabra de orden; a ampliar la huelga, a preparar a través de éstas, la huelga general de la construcción por todas nuestras reivindicaciones, contra el fascismo y la reacción. Para la libertad de todos los presos sociales.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 7.

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 9.

ALVAREZ THOMAS 1326 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 10.

Esta política de selección y de eliminación

Teatro • Cine • Música

COLON

EXHUMACION DE "EL HOLANDES ERRANTE" DE RIC. WAGNER

"El holandés errante", obra de juventud de Ricardo Wagner —que se volvió a escuchar anoche en el Colón a cerca de medio siglo de su estreno en Buenos Aires— es una demostración de que también los genios tienen infancia. Una infancia brillante y promisoria pero infancia al fin, con sus balbuceos, sus tartamudeos y las consiguientes ataduras hacia las enseñanzas que acaban de recibir. El Ricardo Wagner que el público conoce y que ha conquistado un lugar inaccesible en el arte dramático, apenas si aparece aquí en algunos momentos, pero éstos sí llevan bien impresa la garra del futuro creador. El resto es una obra que estable muy de acuerdo al gusto de la época y que por si sola no hubiera llevado a la posteridad al maestro, aunque le asegurara el aplauso de sus contemporáneos.

No hay duda que el interés musical de "El holandés errante" es muy relativo, pero es una obra necesaria en el conocimiento de los aficionados y muy ilustrativa con respecto al ciclo evolutivo de Wagner. Por eso no nos parece oportuno poner el grito en el cielo porque se la haya representado en la temporada y, en cambio, nos parece plenamente justificada la exhumación. Primero por el interés que tiene para los estudiosos y segundo, porque para el público más o menos profano la obra es muy atractiva, como lo demostró la triunfal acogida que se le dispensó anteayer.

El cuadro alemán ha ofrecido anteayer la más completa interpretación de la temporada y es sensible que la cancelación de los compromisos no permita ofrecer varias representaciones de la obra. Fritz Busch dió brillantez y vigor a la partitura y proyectó algunas medias luces oportunas sobre algunas páginas de aplastante mediocridad. La obra tuvo un intérprete descolante en el barítono Walter Grossmann, sobre todo en la escena y en el canto y junto a él la soprano Margaret Teschemacher, el bajo Kipnis, el tenor Pistor, cumplieron magistralmente en sus partes formando, con las figuras de segundo piano un conjunto de notable homogeneidad y disciplina. Los coros muy acertados, como de costumbre, y actuando con mucha soltura.

La obra se montó en los decorados adquiridos por el teatro y que han sido realizados por R. Kautzky sobre bocetos de Gaspar Neher. Hay un decorado —el del segundo acto— discreto y dos —el primero y el tercero— de notable realización y de factura y recursos muy modernos. Lástima que una defectuosa iluminación y algunas fallas en la trama, pusieron en evidencia algunos trucos. Pero, todo lo demás, la presentación debe considerarse como uno de los mayores aciertos registrados en la temporada.

Y a propósito de los decorados, los comunicados enviados por la oficina de propaganda del teatro se anuncian hasta el último momento que los decorados eran realizados por el escenógrafo del Colón. No queremos creer que éste pretendía pasarse por el autor del trabajo, sino simplemente en una falta de información de la oficina de propaganda. Ya se puede tener confianza en las informaciones de esta oficina... —Jaime.

La obra se repetirá hoy en función vespertina extraordinaria.

En esta representación se hará cargo del papel de "Daland" el bajo Hellmuth Schweers y el de "Erik", el tenor Willi Wörle, siendo los demás papeles desempeñados por los mismos artistas que intervinió en la representación anterior.

CORRIENTES

Con un Estreno se Iniciarán esta Tarde las Funciones para Niños

La compañía Camilo Quiroga estrenará en la función de esta tarde el cuento en doce cuadros original de José González Castillo titulado "Pirincho, el hijo del bosque". Con esta obra se iniciarán los espectáculos para niños que se repetirán todos los jueves y domingos.

BRITISH FILM

Madeleine Carroll Reaparecerá en el Nuevo Film Inglés "Coche Cama"

Madeleine Carroll, la heroína de "Yo he sido espía" la interesante producción de la British Film, recientemente estrenada, reaparece en la película de ese mismo sello, titulada "Coche cama", que se estrenará próximamente.

El argumento de este film está basado en una obra del escritor Franz Shultz y se refiere a un jefe del expreso Paris-Estambul, tan enamorado que "en cada estación" tiene una novia.

Este film, que tiene algo de "vaudeville" y otro poco de comedia dramática, ha sido dirigido por Anatol Litwak y cuenta en su reparto con la colaboración del popular intérprete inglés Ivor Novello, quien no había actuado desde la implantación del film sonoro.

ELSA BERNER



ATENEO

APLAUDIOSE LA OBRA "ME ALEGRO DE HABER NACIDO"

La compañía Paulina Singerman acaba de estrenar en el teatro Ateneo la pieza en tres actos "Me alegro de haber nacido" de los populares autores Carlos Golcochea y Rogelio Cordon.

En ésta, la tercera novedad de la compañía, no se hace otra cosa que reiterar el rumbo impreso en la temporada por parte de los cómicos y dirección y persistir en su modalidad los autores.

Estamos, entonces, frente a una obra itátrica, en la que sólo se busca divertir a un auditorio muy poco exigente, a fuerza de situaciones cómicas que llevan infaltablemente a un final optimista. Conocida la compensación que Golcochea y Cordon tienen con su público, no es de extrañar entonces que nuevamente salgan en su búsqueda pertrechados en forma tal que rinda su voluntad.

"Me alegro de haber nacido" se incorpora así a la lista de estrenos de estos autores y a los de este año sin otros relieves, aunque con la promesa de perpetuarse en el cartel. Iniciase la comedia con un muy eficaz primer acto que predisponía bien, pero luego es seguido de otros dos menos felices. Y si el primero habla de las condiciones de los comediantes, los restantes sólo nos demuestran el poco calor que ponen en su producción quienes son capaces de mayores empresas.

Otra construcción a la medida de una actriz, no resulta extraño que encuentre en ella la intérprete comprensiva y eficiente que la valoriza, Paulina Singerman. A su lado actuaron con éxito las actrices Tapia, Muñoz, Abbad y Dagioli y los actores Arrieta, Olarra y Martínez.

HEBRAICA

Audición Extraordinaria de Canto por el Bajo Alejandro Kipnis

El bajo Alejandro Kipnis ofrecerá esta noche un recital de canto para los socios de la Sociedad Hebreo Argentina. Secundado por el pianista Robert Kinsky ejecutará una serie de obras de Mozart, Schubert, Gretschner, Koeneman, Mussorgsky y canciones populares rusas. La audición dará comienzo a las 21.45 horas.

ALIANZA FILM

"La Noche de un Gran Amor" a Estrenarse Próximamente es un Film Musical

Alianza Film anuncia para fecha próxima el estreno de la comedia musical en alemán "La noche de un gran amor", con la soprano Jarmila Novotna, el galán Gustav Freiheit y Christiana Grautoff por protagonistas.

Geza de Bolvary, el realizador de "Las alegrías vienesas" y "Tú, a quien adoro", ha dirigido "La noche de un gran amor", cuyos números musicales pertenecen al maestro Robert Stoltz, autor de páginas ligeras muy agradables.

RADIOLUX

Darás a Conocer Pronto la Película Policial "El Crimen Perfecto"

La compañía Radiolux presentará en breve "El crimen perfecto", novela de carácter policial y dialogada en inglés que, interpretada centralmente por Otto Kruger, Karen Morley y Nils Asther, ofrece la particularidad, de antemano, remarcable, de inspirarse en un relato del famoso escritor británico judío Israel Zangwill, quien describe a un hombre que planea un crimen sin rastros.

La dirección de esta producción es a cargo de John Robertson.

AMBASSADOR

La Fox Presenta el Miércoles "Tres en Luna de Miel"

En el cinematógrafo Ambassador y acompañando a la producción de Radiolux "Tu vida es mía", será estrenada también la película del sello Fox Film titulada "Tres en luna de miel", adaptación de la novela de Isabel Ross "Promenada Deek", que relata un equivoco a bordo de un transatlántico de lujo.

Sally Eilers, Zazu Pitts, Charles Starrett, Henrietta Crosman y Irene Harvey asumen los roles principales en esta producción, que fué dirigida por James Zinling y la que cuenta también con interpretaciones de John Mack Brown, Russell Simpson y Cornelius Keef.

PALACE THEATRE

El Estreno del Jueves Será "La Hiena de la Quinta Avenida"

La Paramount Pictures anuncia para el jueves 30 el estreno, en el Palace Theatre, de "La hiena de la Quinta Avenida", producción cuyo carácter adelanta el título. La joven Evelyn Venable, el galán Kent Taylor —que acompañó a aquélla hasta ahora en casi todas las películas en que tomó parte—, Mary Morris y Guy Standing encabezan el reparto.

WARNER BROS

"Veinte Millones de Enamoradas", Conoceremos Pronto

Warner Bros, después de demostrar con "La calle 42" y "Vampiresas 1923" las inmensas posibilidades del género revisteril llevado al cinematógrafo, ha abordado un género nuevo con el que ha da obtener triunfos no

REUMA

Dos GENIOL juntos varias veces al día calman sus más fuertes dolores y facilitan la eliminación del ácido úrico.



MILLONES DE PERSONAS LO EMPLEAN

GENIOL

30

TREINTA CENTAVOS EL LIBRITO DE CUATRO

Actividades Deportivas

LOS DOS PUNTEROS DE LA LIGA SE ENFRENTARAN HOY EN AVELLANEDA

San Lorenzo le Ganó a Gimnasia y Esgrima por 3 a 1

INDEPENDIENTE Y SAN LORENZO REALIZARAN ASI EL PARTIDO MAS IMPORTANTE DE LA JORNADA

Programa de los campeonatos profesional y amateurs

Por el campeonato de primera división profesional se realizará hoy un match que ha despertado intensa expectativa. El hecho de tratarse de los dos cuadros que comparten el primer puesto justifica ampliamente ese interés de los aficionados.

Independiente y San Lorenzo se encargarán, en la cancha, de no malograr la esperanza de presenciar un encuentro a tono con la colocación en que ambos han conquistado en el actual certamen superior de la Liga. Es lo que esperamos. De los demás partidos, y teniendo en cuenta la igualdad, tanto de puntos entre Boca y River, que ocupan el segundo puesto se espera con no menos interés los resultados de los partidos de Boca Juniors v. Platense y Vélez Sársfield v. River Plate.

En el campo amateur se destacan los partidos de Excursionistas v. Estudiantil Porteño, Bánfield v. San Martín y Sp. Alsina v. Sp. Dock Sud.

Los respectivos programas completos para hoy son los siguientes:

LIGA ARGENTINA

Huracán contra Racing, en avenida Alcorta 2570.

Independiente contra San Lorenzo, en Alsina y Cordero, en Avellaneda.

Atlanta-Argentinos Juniors contra F. Oeste, en Humboldt y Triunvirato.

menos resonantes. Esta vez las cámaras se han asomado a las estaciones de radiotelefonía y han captado aspectos tan interesantes como insospechados de su mundo artístico. La nueva película, realizada bajo la dirección de Ray Enright, se titula "Veinte millones de enamoradas" y son sus protagonistas Dick Powell y Ginger Rogers. El primero interpreta el papel de un famoso cantor de radio, papel idéntico al que representa en la realidad de su vida aparte de sus actividades cinematográficas.

REINACIMIENTO

"En Capri Nació un Amor" Titulase una Próxima Novedad

En el Reinacimiento dará a conocer la Fox Film, el próximo día 5 de septiembre, "En Capri Nació un amor", película calificada de "drama romántico", que se inspira en un asunto de Richard Aldington, Helen Twelvetrees, Mona Barrie, Herbert Mundin, Una O'Connor, Halliwell Hobbes y Rafaela Ottiano corren con la responsabilidad de los primeros papeles.

"En Capri nació un amor" contiene, de acuerdo con lo que se expresa, como nota evocativa, "reconstrucción de ambiente y algunas canciones típicas de Italia".

EFERVESCENTE

Fco. grande \$ 2.20

"mediano" \$ 0.70

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO: FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620

Teléfono: 31, Retiro 0914

(DEPORTES)

(Continúa en la pág. OCTAVA)

Hay VENCERLA!

Pero no haga ensayos con remedios que no pueden ofrecer la garantía de numerosos años de éxito. Estamos capacitados para recomendar nuestro producto como el método más seguro, sencillo y económico para combatir en forma reservada y sin dolor.

BLENNORRAGIA

o cualquier enfermedad de las vías urinarias en ambos sexos, tomando durante pocas semanas cuatro o cinco CACHETS COLLAZO. Su acción curativa se nota inmediatamente y se evitan complicaciones y recaídas.

Son preparados en los Grandes Laboratorios del Doctor Collazo y se venden en las buenas farmacias.

Si se desea folleto explicativo, solicítense a FARMACIA DEL CONDOR — Rosario.



PARA
MARMOLEROS
Rovetta CALLAO
CANGALLO

ACCION SOCIALISTA

La Obra del Partido Socialista Danés

Vasto programa de acción práctica

Después del Partido Obrero belga, la Socialdemocracia dinamarquesa adoptó también, últimamente, un programa de acción. El Comité Central ampliado, que sesionó en común con los grupos de las dos cámaras del parlamento, lo aprobó con entusiasmo.

El programa recibe una importancia especial por el hecho de que la socialdemocracia danesa es un partido gubernamental de 5 años a esta parte. El gabinete danés, compuesto por 8 socialistas y tres radicales, es presidido por el ciudadano Stauning, ministro de estado, que tomó la iniciativa del programa de acción.

A LOS QUE SUFREN LOS EFECTOS DE LA CRISIS

Este debutó por un llamado dirigido a todas las capas de la población que sufren los efectos de la crisis económica capitalista, a los obreros de la industria y de la agricultura, a los pescadores, a los funcionarios, a los comerciantes y artesanos, a todos los trabajadores manuales e intelectuales, pidiéndoles llevar a cabo en común una "política positiva" a fin de introducir en el país un régimen sano y ordenado. La forma de producción que tiene en miras la democracia socialista reemplazará seguramente al capitalismo. Pero se tiene conciencia del hecho de que exige una evolución continua, que no es posible franquear de un salto. El objetivo más próximo de la socialdemocracia consiste, pues, en asegurar, durante la transformación de la sociedad que actualmente se prosigue, un control constante de la producción y de la venta.

HACIA LA ECONOMIA PLANIFICADA

El librecomercio y el antiguo sistema liberal han hecho quebrar. En todos los países se intenta edificar un nuevo sistema. Sin distinción de tendencias políticas, en todas partes se comprueba la misma cosa: a saber, que se está pasando a una economía planificada con una producción especial de la producción nacional y un control del comercio.

La crisis mundial ha vuelto necesaria semejante evolución y la tarea del socialismo consiste en favorecerla especialmente. La terrible crisis mundial es una consecuencia de la guerra y del capitalismo. Es, pues, necesario que las fuerzas políticas de los países que todavía descansan en bases parlamentarias y democráticas provoquen en esos países una evolución que se prosiiga de acuerdo a un plan fijando anticipadamente la producción y la administración por la colectividad.

Se destaca con justicia, en el programa, que la socialdemocracia danesa siempre ha perseguido una política positiva. En el curso de los años transcurridos, sin tener mayormente en cuenta los principios que se aplicaban a otras condiciones, ha deducido las consecuencias de la gran transformación de la situación mundial. Con la franqueza y el coraje que siempre ha caracterizado a la socialdemocracia danesa frente a la política ya seguida y a los hechos existentes declara que el momento no está indicado para ocuparse activamente de teorías y de programas cuya realización deberá hacerse en un porvenir desconocido. La época actual requiere más bien la implantación de un programa de labor positiva para el porvenir inmediato.

Después de esta introducción de principio, el programa expone en forma detallada la posición del Partido Socialista. Extractemos del mismo los puntos principales, que también tienen interés fuera de Dinamarca.

LEGISLACION SOCIAL

Las tendencias a la autarquía en todos los países, así como las condiciones anormales de las divisas monetarias, hacen necesarios, no sólo el mantenimiento, sino también el desarrollo de los medios de pago extranjeros, así como de las importaciones y las exportaciones. Resultan ciertas consecuencias del hecho de que, por sus leyes y sus medidas de protección, el Estado acude en ayuda de la industria. Se reclama entonces:

Un control reforzado de las sociedades anónimas, de sus emisiones y de su política referente a los precios.

La socialización de los bancos y de las sociedades de seguros.

La socialización de las empresas ya controladas por el Estado, como las fábricas de alcohol, las fábricas de azúcar, y la producción de ciertas materias primas (remolachas, papas, etc.). La cuestión de la socialización también debe ser estudiada para el comercio del vino y del alcohol, la producción de cigarros y cigarrillos y la producción de cerveza.

La modernización de la navegación mediante una ley adecuada, teniendo especialmente en cuenta las justificadas reivindicaciones del personal marítimo.

La creación de nuevas perspectivas de trabajo por el cultivo del suelo, el desmonte de los bosques, la reparación de las casas y la construcción de viviendas en el campo, obras públicas relativas a los caminos y a los medios de transportes.

La reducción, por ley, de la dura-

tación actual en el mundo, y que revela la valentía de los socialistas daneses, el que formulen en los términos que siguen su posición referente a este asunto:

"La evolución que hemos vivido en estos últimos años va en la dirección opuesta, y nos cierra el camino político que consideramos el mejor. Es forzoso reconocer que el momento actual no permite el desarrollo aislado. El trabajo debe ser realizado en la Sociedad de las naciones y sobre una base internacional. Consideramos que es un deber nacional el continuar persiguiendo para el porvenir el trabajo del desarme y de la paz, con la ayuda de los órganos que intentan resolver esta tarea.

Perdemos aún cuando por ahora abandonamos la esperanza de una paz mundial que descansa sobre el desarme general, no hay motivo para que Dinamarca siga el camino del aumento de los armamentos".

Un nuevo desarrollo de la legislación social.

La garantía y el desarrollo de la protección de los inquilinos.

Supresión de las limitaciones al trabajo femenino. La socialdemocracia reconoce que los derechos de la mujer son iguales que los del hombre, y no puede colaborar en la elaboración de leyes de excepción contra la mujer.

POLITICA AGRARIA

Por lo que respecta las condiciones especiales de la agricultura, el programa reclama:

La continuación de la economía planificada en la economía agraria. La estabilización de los precios. La regularización de los mercados. La prosecución de la conversión.

Un amplio saneamiento de las deudas, a condición, empero, de que los propietarios que reciben la ayuda del Estado no puedan asegurarse, por la venta de la propiedad o por nuevas deudas incontroladas. Ventajas a expensas de la colectividad.

La continuación de la política de colonización, y la creación de nuevas pequeñas explotaciones campesinas, en condiciones soportables. Terrenos suplementarios para las explotaciones demasiado pequeñas, eventualmente por expropiación.

Mejoramiento de las condiciones de salario y de trabajo de los trabajadores rurales.

REFORMAS CULTURALES Y POLITICAS

A las reivindicaciones económicas que preceden se agregan las siguientes reivindicaciones culturales:

Modernización de la escuela, prolongación del período escolar, desarrollo de las escuelas nocturnas y de perfeccionamiento, escuela activa, estudios domésticos para los jóvenes.

A fin de asegurar las posibilidades parlamentarias para la realización de esas medidas, el programa reclama:

La abolición de la primera cámara y el sistema de la cámara única. Una reforma de la ley electoral que impida la dispersión de los electores y se oponga a que los extrémicos, los deportistas de la política y los elementos reaccionarios engañen al electorado. Pide también un sistema equitativo de representación proporcional.

EL DESARME

La socialdemocracia danesa siempre ha sido ardiente protagonista del desarme. Durante su participación en el poder realizó una reducción en masa de los gastos militares y una reforma militar general. Es un hecho característico de la

"("Informations Internationales")

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

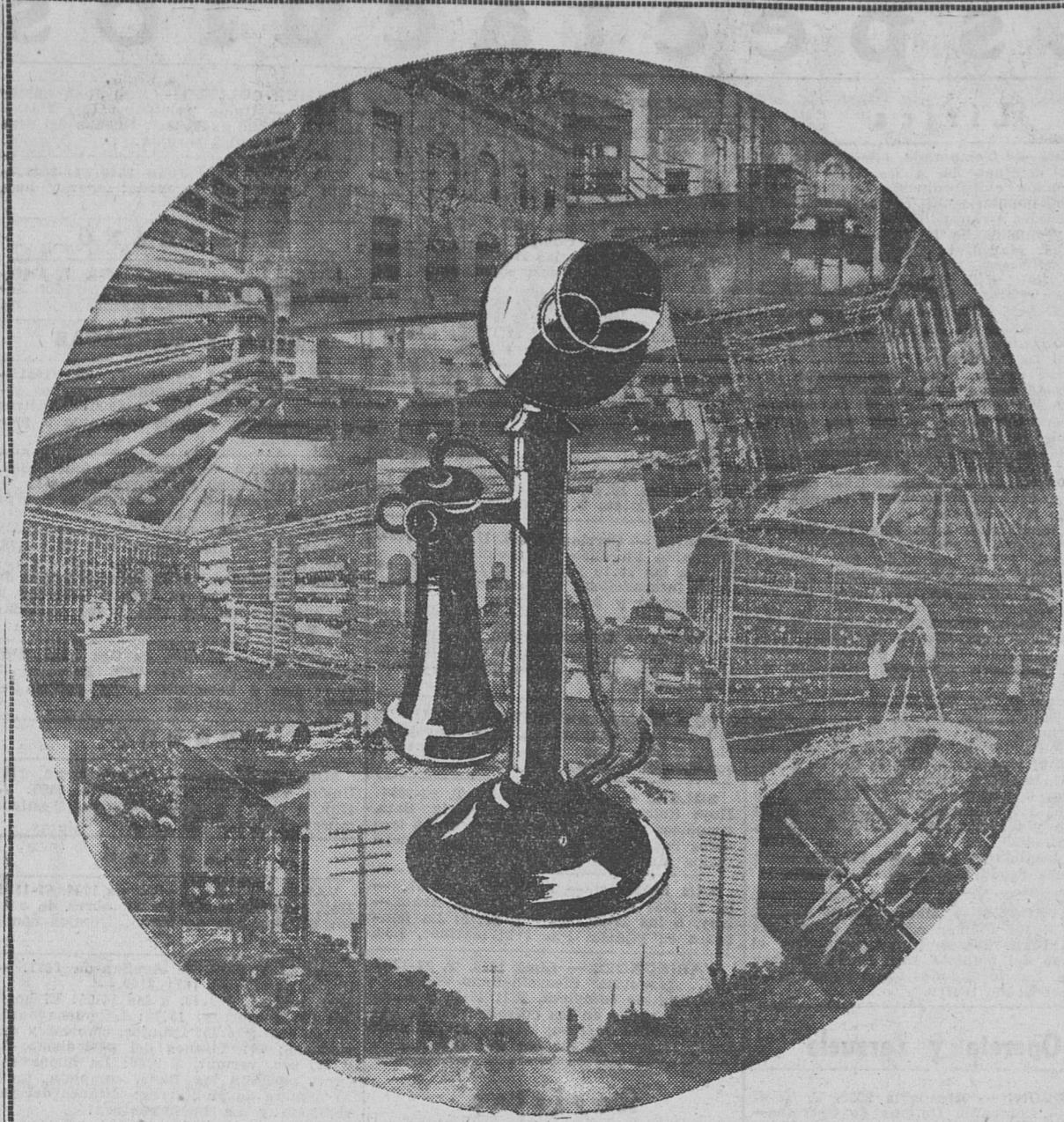
Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.

Con su programa de acción actual y eficaz, que marcha a la par con la política sana y vigorosa del gobierno de Stauning, alcanzará seguramente esa meta.



Si Su Vista Pudiera Seguir Su Voz

El abonado está familiarizado con el aspecto del teléfono que posee sobre su escritorio o en su hogar.

Cuando habla por ese aparato, sabe que su voz se traslada con la velocidad de un relámpago a otra parte de la ciudad, a alguna otra localidad argentina, a través del continente, cruza el océano o recorre medio camino alrededor del mundo. Pero su viaje visual a lo largo de la ruta que sigue su voz se detiene abruptamente en el transmisor de su teléfono.

A pesar de lo activa que pueda ser su imaginación, no es dable esperar que le revele los muchos detalles interesantes del camino recorrido por su voz. El único símbolo del servicio telefónico al alcance de su vista es el aparato que posee frente a sí. Su imaginación podría descuidar, por ejemplo, el hecho de que:

Tiene a su disposición exclusiva dos hilos que parten desde su teléfono hasta el de la persona con quien se comunica.

En el cable existen, conjuntamente con sus dos hilos, otros de los cuales cada par está al servicio permanente y exclusivo de algún abonado.

Cierta parte del equipo de conmutación, de la oficina telefónica que lo sirve, está dedicada también exclusivamente a cada abonado.

Cuando su llamada llega a la maquinaria automática, los conmutadores de funcionamiento eléctrico, veloces y delicados, buscan un circuito libre para su uso inmediato.

Existen miles de estos conmutadores en esa oficina, que cumplen idéntica labor en el mismo momento, para otros abonados.

Mientras su llamada recorrió de una oficina a otra, estos "telefonistas" eléctricos, incansables y alertas, se movieron diligentemente y con precisión a fin de facilitar el camino a su voz.

A lo largo de esa ruta se adoptaron todas las precauciones posibles para asegurar la rapidez, exactitud y claridad de su comunicación o para dar una alarma instantánea a un empleado avisor, en el caso de que se registrara un desperfecto, como si toda esa organización fuera creada al sólo objeto de garantizar el buen resultado de esa llamada.

Compañía Unión Telefónica
Del Río de la Plata

El Concejo de Córdoba Aprobó Definitivamente la Ordenanza de Pavimentación

Todas las modificaciones propuestas por los socialistas, que son importantes, aceptáronse sin discusión

EXENCION DE IMPUESTOS

CORDOBA, 25. — Con la asistencia de todos los miembros exceptuando el concejal agrario, se reunió el miércoles, el concejo deliberante.

EXENCION DE IMPUESTOS A UNA COOPERATIVA ESCOLAR

Entre los asuntos entrados, el del rubro a pedido de la representación socialista, fué tratado sobre tablas, concordante con el criterio ya sostenido por los socialistas en favor de estas sociedades en otras oportunidades y últimamente al ser fundamentado el proyecto que presentaron solicitando la exención de impuestos para las cooperadoras escolares nacionales, provinciales y municipales, el que está a estudio de la comisión respectiva del concejo.

ORDENANZA DE PAVIMENTACION

Fundamentado en la discusión en general el proyecto de ordenanza de pavimentación por el miembro de la mayoría de la comisión de obras públicas, concejal García, dió sus fundamentos en favor del proyecto en nombre del sector socialista, el compañero Monzalvo. Se discute en particular, formulando nuestros compañeros importantes modificaciones entre ellas la que al quitar al D. E. el derecho de nombrar los vecinos "ad honorem", que harán de inspectores de los trabajos de pavimentación a realizarse en la cuadra, se dispuso y así quedó sancionado que los vecinos afectados designaran que los vecinos afectados designaran que votación el que desempeñaría el cargo de inspector.

También nuestros compañeros, lograron sin ninguna oposición, suprimir el representante de la Bolsa de Comercio, que la mayoría incluía como miembro de la comisión controladora o inspectora de los trabajos, estableciendo quórum para las sesiones de esta comisión y no que lo haga con cualquier número de miembros como lo aconsejaba la mayoría.

Debemos destacar lo necesaria que resulta —máxime en estos momentos— la aplicación de esta ordenanza, pues aparte del significado que tiene como medio de solución, aunque parcial de la desocupación, permite el arreglo de las calles de los barrios obreros, pues su reducido costo, la comodidad de los pagos, etc., permitirán a muchos propietarios pobres arreglar las calles de los barrios suburbanos. A demás la pavimentación se llevará a cabo en los casos que así lo soliciten el 31 por ciento, dando intervención a los propietarios tanto en la inspección como en los casos de reclamos, fijándose también que las multas aplicadas a la compañía pavimentadora, serán distribuidas proporcionalmente, descontándose de las cuotas a pagar por los vecinos de la cuadra afectada.

Seguidamente se tratan dos asuntos más: el relacionado a la concesión de línea de omnibus a los señores Purgane Beltrán y otros y la autorización al señor Perrota para instalar un surtidor de nafta en la avenida Vélez Sársfield, asuntos estos que los socialistas votaron en contra por las causas ya dadas en la discusión en primera lectura. — *Corresponsal*.

La Cámara de Senadores de Córdoba Convirtió en Ley la Reforma Sobre Sábado Inglés

Se trata de una iniciativa que fuera presentada a la cámara de diputados por los representantes socialistas

APROBO LA PRORROGA DE LAS SESIONES

CORDOBA, 25. — La cámara de senadores realizó sesión el miércoles. Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, nuestro compañero, el senador Orgaz, hizo moción en el sentido de tratar sobre tablas el proyecto de ley, sancionado por diputados, que fuera presentado por los representantes socialistas, modificando la ley 2346 relativa al "sábado inglés", cuyo texto íntegro hemos dado en estas columnas oportunamente.

Aprueba la moción, pasosa a considerar la preferencia. Nuestro compañero manifestó que la modificación propuesta por los socialistas respondía al deseo de poner término a la situación que había planteado la disposición contenida en el artículo 10 de la referida ley, a raíz de la reglamentación hecha por el P. E. Sefaló la necesidad y conveniencia de reformar dicha ley en la forma como lo ha propuesto la cámara de diputados, con lo que se beneficiaría a un grupo numeroso de empleados de comercio que no gozan en la actualidad con los beneficios del sábado inglés.

Una discusión aprobó el proyecto en general y en particular, el que quedó convertido en ley.

PRORROGA DE LAS SESIONES

Pasóse a considerar luego el proyecto de varios senadores en el sentido de prorrogar las sesiones de la legislatura hasta el 31 de octubre próximo para tratar el presupuesto, la ley de gastos y todos los asuntos que actualmente están a consideración de las dos cámaras.

El senador Orgaz apoyó el proyecto, pero dejó constancia de que habría sido más claro establecer exactamente los asuntos a tratar en las sesiones de prórroga.

El proyecto quedó aprobado.

Seguidamente consideróse el proyec-

to sobre escalafón de empleados judiciales, sancionado por la cámara jeneral.

Aunque acepta la reforma, el doctor Orgaz hizo algunos reparos al proyecto y formuló diversas observaciones al mismo con respecto al fondo del asunto en debate, observaciones que serán materia para la estructuración de un proyecto de nuevas reformas que probablemente hará más adelante.

Vote el proyecto favorablemente, quedando convertido en ley.

Pasó después la cámara a sesión secreta para la designación de diversos jueces de paz legos, a los que prestó el acuerdo pertinente. — *Correspondiente*.

SUPRIMIERONSE LAS RESTRICCIONES PARA LA EMISION DE GIROS AL EXTERIOR

La Dirección general de correos y telégrafos por resolución fecha ayer, ha dejado sin efecto todas las restricciones adoptadas hasta la fecha para la emisión de giros postales y telegráficos al exterior.

En consecuencia, rigen en la actualidad, en lo concerniente a límite de emisión para cada país, las disposiciones del reglamento respectivo.

UNIVERSIDAD POPULAR POLITÉCNICA PROFESIONAL

Esta institución, sita en Río Bamba 223, extenderá su acción con carácter gratuito, abriendo una sucursal en el barrio obrero, calle Inclán 2863. La inscripción ha comenzado y los cursos durarán un período especial desde el 10 de septiembre al 31 de marzo del año próximo.

Está abierta la inscripción de las asignaturas siguientes: Corte y confección, labores, bordado a máquina, sombreros, dibujo y pintura, francés, inglés, declamación, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, artes decorativas, matemáticas, telegrafía y radio.

PERIA PIDE UN ASIENTO EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 25. — El gobierno de Perú ha dirigido una carta a la secretaría general de la Liga de las Naciones reclamando un asiento no permanente en el consejo de dicha institución.

Se tiene entendido que en caso de que se conceda a Perú el asiento que reclama, China solicitará ser reelegida, lo que probablemente dificultará las elecciones de miembros del consejo que deben celebrarse durante la reunión de la asamblea que se efectuará el próximo mes de septiembre.

TEMA PARA EL VICERECTORADO DEL G. N. "D. F. SARMIENTO"

El jurado que entiende en la formación de ternas para los colegios nacionales y liceos de señoritas ha elegido la tercera para la provisión del vicerrectorado del colegio nacional Domingo F. Sarmiento. Dicha tercera está integrada por los siguientes candidatos: Atilio Alterini, Joel Dulce y Julián García Veloso.

radio

Escuche hoy:

A las 8 — L. R. 2: Noticioso.
A las 9.30 — L. R. 9: Hora agrícola ganadera argentina.

A las 10 — L. R. 3: Grabaciones.
A las 12: L. R. 5: Orquesta vienesa Herzer.

A las 12.45 — L. S. 8: Orquesta clásica Herman Kumok.

A las 14 — L. R. 4: Transmisión de una ópera.

A las 15.30 — L. R. 3: Orquesta típica Roberto Firpo.

A las 16.30 — L. S. 2: Discos.

A las 17 — L. S. 1: Transmisión desde el teatro Colón de la ópera "El buque fantasma".

A las 18.30 — L. R. 5: Orquesta tsigana Weisshaus.

A las 19 — L. S. 4: Hora Ferroviaria.

A las 19.15 — L. R. 9: Cantor Charlo.

A las 20 — L. R. 8: "La carreta", novela evocativa radioteatral.

A las 20.30 — L. R. 9: Cancionista Adelma Falcón.

A las 20.30 — L. R. 4: Cancionista Libertad Lamarque.

A las 21.30 — L. R. 10: Cartel sónico.

Concierto Sinfónico de la A. P. O.

Por Radio París se trasmisirá hoy, a las 10, el segundo concierto sinfónico de la Asociación del Profesorado Orquestal, que se realizará en el teatro París, bajo la dirección de los maestros Colonna y Santorelli.

Audición dedicada a los enfermos

El tenor mexicano Alfonso Ortiz Tiñado ofrecerá hoy, a las 11 horas, un recital de canto dedicado a los enfermos de todos los hospitales. Esta audición será propalada por Radio Splendid.

El 1o. inaugura su nuevo local Radio Stentor

Para el 1o de setiembre próximo anuncia la inauguración de su nuevo local, ubicado en Florida y Rivadavia, Radio Stentor.

La nueva casa de esta broadcasting contará con amplios estudios de transmisión, sala de espectáculos para el público visitante, y según nos informamos, la dirección artística de dicha estación está organizando un programa extraordinario que se irradiará durante el mes de setiembre para celebrar el acontecimiento.

Farmacias de Turno Para Hoy y Nocturno Durante la Semana Subsiguiente

1a. Sección, Viamonte 500, y Florida 401; 2a., Independencia 399; 3a., Cangallo 1201 y Córdoba 900; 4a., México 1400; 5a., Corrientes 1700, y Bartolomé Mitre 2002; 6a., Belgrano 2499 y Chile 1600; 7a., Valentín Gómez 3099, Lavalle 2299, Bm. Mitre 2500 y Corrientes 2600; 8a., Rivadavia 3500; 9a., Lavalle 3301, Cangallo 4101 y Corrientes 3799.

10a., Independencia 4300, Carlos Calvo 3601, Belgrano 3602, Mármo 1314, Viel 1101 y Guayaquil 399; 11a., Rivadavia 4301 y Camichuelo 600; 12a., Asambiea 1000, Pedro Goyena 900, Directorio 1201 y Rivadavia 5900; 13a., Calabritto 801, Nequén núm. 1600, Espinosa núm. 909 y Méndez de Andés 1400; 14a., Sección 12a., Bolívar 1201 y Carlos Calvo 799; 15a., Paraguay 1200 y San Martín 1095; 16a., Cochabamba 1202; 17a., Areales 1250 y Vicente López 1701; 18a., Independencia 2000 y Cochabamba 2002; 19a., Anchorena 1900 y Charcas 2300; 20a., San Juan 2600; Independencia 3402 y San Juan 2502; 21a., Córdoba 3399 y Santa Fe 3295 y 3700; 22a., Malabia 3150; 24a., Necocchea 1001; 25a., Serrano 1524, Rivera 446 y Gorriti 4300; 26a., Usquialta 602 y Olavarria No. 999; 27a., Velazco 1000 y Warnes 300; 28a., Pedro Echagüe 2401 y Entre Ríos 1802; 29a., Avenida Forest 629 y N. Oroño 2050; 30a., Montes de Oca 1700; 31a., Santa Fe 4902, Federico Lacroze 3104, Migueletes 1295 y Alvarez Thomas 1099; 32a., San Antonio 801; 33a., Cabido 2617 y Vidal 2100; 34a., Garay 3101 y Famatina 3002; 35a., Manuela Pedraza 1802 y Crámer 3001; 36a., Av. Sáenz 1275, Av. Cobo 700 y Centenera 3005; 37a., Av. del Tejar 3224, Triunvirato 3399, Bebedero 4201 y Juramento 4792; 38a., Rivadavia 6402 y 716, y Pedernera 804; 39a., Colodre 2800, Nazca 5102, avenida América 2102, Av. Nacional 2602 y Triunvirato 4900; 40a., Juan Bautista Alberdi 3100, Directorio 4404 y Laguna 901; 41a., General Artigas 1896, Nazca 2794 y avenida San Martín 3057; 42a., Juan B. Alberdi 6476, avenida Riestra 5899 y avenida Chicago 6599; 43a., Orán 1500, Rivadavia 8817 y Avellaneda 2901; 44a., Rivadavia 1102, Escalada 499, Lope de Vega 1652 y Pola 302; 45a., Av. América 4102, Jonte 4999, Marcos Sastre 3302, Avenida Tres Cruces 5300 y Helguera 5410.

BOCCANEGRAS

EL ACEITE PURO DE OLIVA

Partido Socialista Espectáculos

Comité Ejecutivo Nacional

CARNETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

1a. Villa Luro: 2a.; 4a.; 6a.; 8a.; 9a.; 10a.; 17a.; 18a. Las Heras: 20a.; Avellaneda: Bautista Gerv. Luis Oeste; Lomas de Zamora: Morón; Ramos Mejía Norte; Remedios de Escalada Este; Témperley; Victoria y Villa Ballester.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 15a. (Monte Castro). — Miércoles 17/8. Asamblea general hoy, domingo 26, a las 10.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto local.

1a. (Parque Oeste). — Realizará asamblea ordinaria hoy, domingo 26, a las 9.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros).

Para Mañana

Sección 7a. (Caballito Norte). — Caballito 560. Asamblea mañana, lunes 27, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados; Integración de la C. A. (un miembro); despacho de la comisión reforma de estatutos, varios.

Asociación S. Gastrointestinal. — Asamblea general mañana, lunes, a las 21.30 hs. O.

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

A. Femenina "Aurora C. de Justo". (Cladella). — Asamblea en segunda convocatoria mañana, lunes 27, a las 18 hs. O. del D.: A. B. C., conferencia, lucha y varios.

A. F. S. de Remedios de Escalada. — Asamblea mañana, lunes 27. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Asociación "A. F. S. de Remedios de Escalada". — Asamblea mañana, lunes 27. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

ENTIDADES VARIAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para el Martes

Agrupación Deportiva Socialista "Almagro". — Asamblea general ordinaria el martes 28, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión, elección de 1 miembro de la C. A., id. de los revisores de cuentas.

Libre y másica de Ricardo Wagner. — Intérpretes: Margaret Teschemacher, Hellmuth Schwebs, Walter Grossmann, Camilla Kallab, Willi Worle, Hans Fleischer, Director: Fritz Busch. Regisseur: Karl Ebert, Director del coro: Rafael Terragnoli. Bocetos de los decorados de G. Negro, realizados por R. Kautzky, de propietario del teatro Colón.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón con entr. \$ 30; id. altos y balcón con 4 entr. \$ 20; id. cuelza con 4 entr. \$ 15; id. galería con 4 entr. \$ 10; platea, \$ 6; cuelza la fila, \$ 5; y 2a. fila, \$ 4; 3a. fila, \$ 4; tertulias altas la, y 2a. fila, \$ 3; galería alta, \$ 3; galería alta, \$ 2; ascensor de parqueo, \$ 1.50; entrada al palco, \$ 3; id. a cuelza y tertulia alta, \$ 2; id. a parqueo, \$ 1.

Las localidades para esta función están en venta desde las 10 horas.

— Lunes 27, a las 20.45. 2a. función extraordinaria (popular): Tristán y Isolde. Director: R. Kautzky, de los decorados: Karin Branzell, Gotthold Pistor, Alexander Kipnis, Walter Grossmann, Stephan Ballarin, Hans Fleischer, Willi Worle, Hellmuth Schwebs. Director: F. Busch.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, con entr. \$ 30; id. altos y balcón con 4 entr. \$ 20; id. cuelza con 4 entr. \$ 15; id. galería con 4 entr. \$ 10; platea, \$ 6; cuelza la fila, \$ 5; y 2a. fila, \$ 4; tertulias altas la, y 2a. fila, \$ 3; galería alta, \$ 2; delantera de parqueo, \$ 1.50; entrada a palco, \$ 3; id. a cuelza y tertulia alta, \$ 2; id. a parqueo, \$ 1.

Las localidades para esta función están en venta desde hoy, a las 10 horas.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión de Prensa de "La Obra". — Se reunirá hoy, domingo, a las 10 horas, en la Casa del Pueblo de Lomas (Sáenz 227), para tratar: varios asuntos de la comisión de la Biblioteca, día de lectura semanal, varios.

Matanza. — La Comisión de Prensa de "La Obra". — Se reunirá hoy, domingo 26, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista de Ramos Mejía, avenida Argentina 342, "Casa del Pueblo".

Se ruega puntual asistencia, pues es necesario tratar asuntos de suma urgencia.

Nota: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este día expira el plazo para el envío de colaboraciones.

Lomas. — Comisión. — El Comité Electoral se reunirá hoy, domingo 26, a las 9.30, en la Casa del Pueblo, a los efectos de constituirse.

Se ruega puntual asistencia.

Notas: Este

EL FRAUDE EN EVIDENCIA

RAMOS MEJIA, 25 — Como se recordará, los centros socialistas de Matanza elevaron, en su oportunidad, un memorial ante el ministerio de gobierno, en el que, entre otras cosas, le denunciaban la catadura moral de los presidentes de comicio surgidos de un sorteo frágido por el concejo deliberante; por estos antecedentes morales, temía seriamente se produjeran hechos graves, como ocurrió, en efecto, en la trágica jornada cívica del 25 de marzo.

Como esta elección de constituyentes se realizaría bajo las mismas autoridades de comicio que aquélla, y la situación en general, lejos de mejorar, había empeorado por el amparo y la impunidad con que cuentan los elementos de acción del oficialismo, los socialistas de Matanza resolvieron no fiscalizar esta elección por la falta de garantías.

Así fué cómo el oficialismo, con todo el bagaje de delincuentes y malandrines, ha colmado toda medida al pisotear impunemente la ley Sáenz Peña, anulando el secreto del voto, violando urnas y multiplicando sus votos en forma fantástica.

Nos hacemos eco de las insistentes versiones que circulan con visos de verosimilitud tal, que se

puede afirmar que la elección del

¿Cómo Saben los Caudillos de Matanza que Algunos Empleados Votaron por los Socialistas?

19, no fué más que una grotesca parodia digna tan sólo del oficialismo y que raya en lo criminal.

Como la concurrencia de electores a los comicios fuera muy reducida, los presidentes de los mismos, según se afirma, procedieron con toda tranquilidad a extraer de las urnas, por medio de un ingenioso alambrecito, del que eran provistos por un caudillo local, el sobre del último

votante, que era reemplazado en seguida por otro que depositaba el mismo presidente o el fiscal conservador, que, por otra parte, era el único control actuante; y tranquilamente se entretenían en abrir el sobre extraído, identificándolo, y si era de algún "adicto" o empleado municipal u otro funcionario de gobierno, y que no había sufragado por el cacique, era anotado, informándose a la

comisión de que no había sufragado por el cacique, era anotado, informándose a la

"superioridad", para tomar las represalias y ordenar persecuciones.

Es así como algunos comerciantes se ven perseguidos y trabajados en sus actividades, y muchos empleados municipales — ya se citan sus nombres — serán exonerados a fin de mes, medida ésta que, de llegar a producirse, confirmará en un todo lo que afirmamos sobre violación del voto.

Además, se ha hecho votar a los muertos y ausentes y hasta a los más conocidos y caracterizados opositores que no sufragaron.

Como un dato ilustrativo cabe señalar que en la última elección nacional de mayo ppdo. obtuvieron 1.110 votos y los demócratas llegaron a 2.300; en tanto que en la parodia del 19 "nos asignaron" 150 votos contra 4.000 de ellos.

Homenaje a Justo en P.R. Sáenz Peña

PRESIDENTE R. SAENZ PEÑA, 25 — Mañana, domingo, la municipalidad organizará dos actos públicos con motivo de la inauguración del pabellón de la sala de auxilios y del homenaje al maestro Juan B. Justo, en la plaza que lleva su nombre, al inaugurar su busto. Estos actos se llevarán a cabo con la asistencia del diputado nacional doctor Angel M. Giménez, quien será invitado para hacer uso de la palabra.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS A LAS 20 HS. EN SANTA FE

SANTA FE, 25 — El Sindicato Unión de Mozos de Santa Fe, ha presentado a la cámara de diputados provincial, la siguiente nota, apoyando la sanción de la ley sobre cierre del comercio a las 20 horas:

"El Sindicato Unión Mozos de Santa Fe, agrupación que cobra en su seno a la totalidad de los obreros gastronómicos de la localidad, en vista de que está por tratarse en esa cámara el proyecto de ley sobre cierre de los comercios de bares, confiterías y anexos, a la una hora, y habiendo aparecido en algunos diarios locales artículos en contra de dicha ley, sin tener en cuenta si beneficiaría o no a los trabajadores del ramo, que tan olijados estamos por la falta de leyes sociales que contemplen siquiera medianamente nuestras necesidades, en la reunión del día 6 del corriente, resolvió exponer ante ustedes la necesidad de la misma, por las razones siguientes:

1: El obrero mozo está condenado a vivir encerrado durante las 10 ó 12 horas que trabaja diariamente, en locales que permanecen cerrados en las noches invernales, por razones fáciles de comprender.

2: Que a raíz de este encierro involuntario, la falta de renovación de aire en dichos locales, el humo de los cigarrillos, el de la máquina, el polvo que se levanta al caminar, la tierra de los billares, etc., perjudica la salud.

3: Que es una verdad incontrovertible, que a raíz de todo esto, el 94 por ciento de nosotros estamos condonados a morir tuberculosos, como lo podemos comprobar con estadísticas que facilitaremos si les son necesarias, para más ilustración.

Ahora bien; pedimos que de aprobarse la ley, debe exigirse el fiel cumplimiento de la misma; no pasa como con la de 8 horas que en algunas casas que cierran al terminar los obreros el correspondiente horario, el personal de mozos queda adentro, trabajando hasta las 5 de la mañana o más.

Por estas razones y en homenaje a la salud nuestra y a la de nuestros hijos, es que pedimos la aprobación de dicha ley".

CONCURSO DE TRABAJOS SOBRE CUESTIONES SOCIALES

Ha sido organizado por el Centro Socialista de la sección 6a, de Córdoba

CONDICIONES

CORDOBA, 25 — El Centro Socialista de la sección 6a, de esta ciudad ha organizado un interesante concurso sobre cuestiones sociales. Para participar del mismo, es necesario ajustarse a las siguientes condiciones:

1. Ser afiliado a los centros socialistas de la ciudad de Córdoba, o ser socio de la Biblioteca "Agustín Alvarez", anexa al Centro de la sección sexta.

2. Los trabajos se referirán en forma clara, concisa y amena sobre cuestiones sociales.

3. Los artículos no deberán pasar de 2000 palabras.

4. No se tomarán en cuenta los trabajos que planteen cuestiones al Partido Socialista, pues el interés es que se encare temas de propaganda doctrinaria en sus aspectos políticos, social, económico, religioso, sociológico, moral, filosófico, histórico, sexual, pedagógico, etc.

5. Los mejores trabajos presentados, a juicio de un jurado que designará la comisión administrativa, serán impresos en folletos.

6. Los trabajos deberán ser firmados por su autor y presentados hasta el 30 de septiembre del presente año a la secretaría del Centro Socialista de la sección sexta, calle 24 de septiembre 1161.

7. Los trabajos deberán ser escritos a máquina o manuscritos en letra perfectamente legible. — Correspondiente.

CORREO

Correspondiente Tres Lomas. — Su nota sobre elecciones ha llegado fuera de oportunidad.

trabajadora, y un caudal electoral que hace de la nuestra la fuerza más poderosa de la localidad.

Entramos al tercer año de vida, disponemos de continuar con más energía que nunca la lucha por el socialismo, contando con la firme adhesión de las clases laboriosas.

El Vecindario de Neuquén Repudia Al Trust de la Electricidad

Los Servicios de Correo en Escalada

REMEDIOS DE ESCALADA, 25 — Entre las tantas calamidades de orden administrativo que debe soportar la población obrera de Remedios de Escalada, se encuentra el pésimo servicio de correos, en lo que respecta a la entrega diaria de correspondencia.

Esta población, que no ha crecido indudablemente como los hongos después de la lluvia, sino en la forma gradual y lenta que es característica en todos los núcleos de población, no ha merecido en lo más mínimo la atención debida para ir dotándola, en la proporción de su crecimiento, de los servicios públicos indispensables.

De esta manera es cada vez más que una gran parte de este pueblo, se ve obligado a leer sus diarios y correspondencias con atraso en relación al resto de los vecinos, pues mientras la reciben dentro de las horas de la mañana, otros recién pueden contar con ella después de las 15 horas. Podrá con esto comprenderse los inconvenientes que por tal situación se le crea a una gran parte de los ciudadanos, que se ven privados arbitrariamente de un servicio regular de correos. Enfocando este asunto, por otro lado, comprobamos otra grave irregularidad: el incumplimiento de las leyes que determinan las horas de trabajo.

El correo local ha contado hasta hace poco tiempo con el reducido número de seis carteros, cantidad ya insuficiente para atender regularmente y sin recargo en el horario, la pesada tarea de distribuir la correspondencia. Pero últimamente se ha reducido aún más esa cantidad de empleados, trasladando uno a otra lejana localidad, lo que se agravó todavía por la enfermedad justificada de otro de los cinco restantes.

Cuatro son en estos momentos los únicos carteros que deben soportar con exceso el enorme recargo en horas y en trabajo.

Para terminar y con el propósito de que nuestros lectores juzguen por sí mismos, diremos que Remedios de Escalada cuenta en la actualidad más o menos con 40.000 habitantes. — Correspondiente.

J. EJECUTIVA DE LA FEDERACION BONAERENSE

LA PLATA, 25 — El martes 28 del corriente, a las 21 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

SALARIOS DE HAMBRE PAGAN A LOS OBREROS EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 — No obstante estar las obras de la pavimentación bajo el control de la municipalidad, los obreros empleados en las mismas son explotados inicuamente, pagándoseles escasamente dos pesos diarios.

Es censurable que las autoridades no intervengan por cuanto ese salario no compensa en absoluto el sacrificio de los trabajadores, ni les alcanza para subvenir a sus necesidades.

LA LEY DE SABADO INGLES

La comisión de la cámara que tie-

Expresa Su Indignación Por la Sanción Contra la C.L.Y.F.E. el Vecindario de Ciudadela

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA CATOLICA

Los diputados socialistas doctor Pedro A. Verde Tello y Giordano Bruno Tasca, efectuaron ayer visitas a varias escuelas del distrito de La Plata, a fin de informarse sobre el procedimiento seguido en las mismas para la enseñanza religiosa que se dispone a impartir sacerdotes católicos.

Pudieron verificar que en algunos casos las directoras efectúan especie de encuestas, haciendo una división odiosa entre católicos y no católicos, función ajena en absoluto a la enseñanza y motivo de divisiones contraproducentes y peligrosas entre los alumnos de un mismo colegio.

Padres y madres de familia, que se

oponen a la enseñanza religiosa, se han quejado de que se impone la obligación de acudir a la misa dominical.

Se han severos comentarios contra los concejales y funcionarios municipales complicados en este sabotaje a la meritaria acción cooperativa que se propone desarrollar la "Clife", y se tejen diversas versiones sobre la actitud que asumirá dicha cooperativa y el vecindario, pues es ridículo que se quiera tutelar los intereses del mismo, perjudicándolo, en beneficio del pulpo eléctrico, tal cual lo denota la resolución del concejo deliberante que comentamos. — Correspondiente.

SE RENDIRA UN HOMENAJE A DEL VALLE IBERLUCEA

Con motivo del XIII aniversario de su muerte

Harán G. Sánchez Viamonte y Guillermo Korn

LA PLATA, 25 — El día 30 del corriente se cumplen trece años de la muerte del primer senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Con este motivo, la Junta Central Socialista ha dispuesto celebrar un acto en el salón de la Federación Socialista, en el que harán uso de la palabra, sobre "La personalidad del doctor Enrique del Valle Iberlucea", el doctor Carlos Sánchez Viamonte y Guillermo Korn.

LA PLATA, 25 — El martes 28 del

corriente, a las 21 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

SALARIOS DE HAMBRE PAGAN A LOS OBREROS EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 — No obstante estar las obras de la pavimentación bajo el control de la municipalidad, los obreros empleados en las mismas son explotados inicuamente, pagándoseles escasamente dos pesos diarios.

Es censurable que las autoridades no intervengan por cuanto ese salario no compensa en absoluto el sacrificio de los trabajadores, ni les alcanza para subvenir a sus necesidades.

LA LEY DE SABADO INGLES

La comisión de la cámara que tie-

El Concejo al Servicio del "Trust"

LA LEY DE SABADO INGLES EN SANTIAGO

Ciudadela, 25 — Ha causado pésima impresión la arbitraria resolución del concejo deliberante de negando el permiso, a la Cooperativa de Luz y Fuerza para colocar sus instalaciones en la vía pública.

Se hacen severos comentarios contra los concejales y funcionarios municipales complicados en este sabotaje a la meritaria acción cooperativa que se propone desarrollar la "Clife", y se tejen diversas versiones sobre la actitud que asumirá dicha cooperativa y el vecindario, pues es ridículo que se quiera tutelar los intereses del mismo, perjudicándolo, en beneficio del pulpo eléctrico, tal cual lo denota la resolución del concejo deliberante que comentamos. — Correspondiente.

Ha causado satisfacción en los amigos y simpatizantes la noticia de que el compañero Palacios arribará a ésta en el mes de octubre, a objeto de dictar una serie de conferencias.

El Centro Socialista local prepara una velada para esa oportunidad.

VISITA DEL DR. PALACIOS

Ha causado satisfacción en los amigos y simpatizantes la noticia de que el compañero Palacios arribará a ésta en el mes de octubre, a objeto de dictar una serie de conferencias.

El Centro Socialista local prepara una velada para esa oportunidad.

REUNIONE EN SANTA FE LA F. UNIVERSITARIA DEL LITORAL

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 — En la asamblea realizada por los delegados de los centros integrantes de la Federación, se renovaron las autoridades de la entidad, que han quedado constituidas de la manera siguiente:

Secretario general, Francisco Arias (Fac. de C. Económicas); id. de C. (Fac. de Derecho); id. de C. (Fac. de Ciencias); de publicaciones, Felipe Mussi (de química); vocal, Próspero Tejeda (de medicina).

Adoptó además, la asamblea, las resoluciones siguientes:

Con respecto a la intervención en la Universidad, enviar a cada uno de los centros adheridos, un plan de acción uniforme contra la intervención;

nombrar dos comisiones, una formada por delegados de esta capital, y otra por delegados de Rosario, quienes tendrán a su cargo la preparación de dos mitines populares, uno en cada ciudad; las comisiones tendrán a su cargo, también, la redacción y publicación de un manifiesto referente a la intervención.

La Federación solicitará del ministerio de justicia e instrucción pública, doctor Manuel María de Iriondo, la inmediata convocatoria del C. D., de la Facultad de Derecho, para que el decano del instituto, y de la asamblea universitaria, para elegir rector.

Resolvieron por último, trasladarse a la Capital Federal, con el fin de entrevistarse con el presidente de la república, para explicarle los diversos actos realizados por la intervención y solicitar el pronto retiro de la misma.

Correspondiente.

CON CUMPLIO DOS AÑOS DE VIDA EL C. SOCIALISTA DE V. ANGELA, CHACO

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 — Ha cumplido dos años de vida el Centro Socialista de esta localidad.

Existían en la fecha de nuestra organización sólo dos agrupaciones socialistas en el territorio del Chaco, las de Resistencia y Roque Sáenz Peña,

cuando sin previo acuerdo, en cinco localidades, grupos de animosos camaderos fundaron otros tantos centros, dispuestos a defender los ideales que los animaban.

No fué obstáculo para nuestra constitución, el poderío de los partidos de

la burguesía, acostumbrados a repartirse el electorado, y el 2 de agosto

de 1932, en una sala del Bar Olimpo, los ciudadanos Oscar Rickenbacher, Carlos Sánchez, Rosendo Castellá, Ernesto Fuentes García, Crecencio Sáenz, Antoni Muñanes, Antonio Nicolau, Francisco Carramíana, Apolónio Solís, Ricardo

Guía de "La Vanguardia"

PROFESIONALES

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Flori. Lima 1519. B. (B. Orden) 6555 y 4122. 30 pub.—V[30]9[34].

INZA HERMANOS. Repuestos para automóviles. Elástico Ford 10, boy. 1.50; ruedas acero C. Chevrolet \$ 25; accesorios 6 v. 90 amper. \$ 29. — Rivadavia 2099. Unión Telefónica 47 Cuyo 8634. B. 30 pub.—V[9]9[34].

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. N° 69. 30 pub.—V[27]9[34].

COMPRA-VENTA, CASAS, NEGOCIOS Y TERRENOS

VISAMOS que el negocio de Tintorería Industrial, calle Treinta y Tres N° 2282, de propiedad de Israel Roitman, Marcos 100, se vende. — Se vende oficina de la sociedad "M. Sapomot y Compañía", se vende a don Sergio Sainz Guerra, domiciliado en la calle Loria N° 46. Escritura ante Leopoldo Frigoni, Av. de Ma. yo 1439. 5 pub. v. 28[8]34.

PERMUTO LOTE EN DERQUI. v. 1.800, por casita en S. Peña. Tratar. Milán 1776. 5 pub. v. 28[8]34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Res. pólizas. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. N° 65 V[14]9[34].

ORO pago \$ 1.50 a 5.50 gr. Plata, alhaja, pago bien. El Diamante, Rivadavia 7518. La Moderna, Cabildo 2247. A. 30 pub.—V[6]9[34].

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. N° 70. 30 pub.—V[22]9[34].

ORO acept. p. t. clase trab. Gran surt. fant. 20 ojo desc. m. ésta. Cerrito 187. A. 15 pub.—V[9]9[34].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub.—V[31]7[934].

ORO compre al más alto precio. Taller Joyería. Seriedad. — Paraná 587. A. 30 pub.—V[6]9[34].

ORO, alhajas brillantes ord. pago bien. Desp. pólizas. — Rivadavia 2464. A. 30 pub.—V[5]9[34].

ORO PAGO EL MAXIMO. PESO exacto. — A. Fiori. Lavalle 1064. N° 189. 30 pub.—V[25]9[34].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

O RO compra "El Sirio", taller de joya, y relojería. Pueyrredón 713. Max. precio. A. 30 pub.—V[4]9[34].

CASA ZOPEGNI, esp. en compra de reloj. y alhajas. Compra oro. Paraná 159. N° 5. 30 pub.—V[22]9[34].

O RO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 68. A. 30 pub.—V[20]9[34].

O RO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 73. 30 pub.—V[20]9[34].

INCUBADORAS

MUSICA

Incubadoras "LA CLUECA", dotadas de todos los perfeccionamientos que el puesto en el ramo. Seguras, sencillas y de fácil manejo. Solicite catálogo y precios a: The Cooper Stewart Engineering Co., Ltda. Piedras 182, Bs. As. C. 30 pub.—V[10]9[34].

O RO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería, alhajas y relojería. Fagro. Cerrito 331. 30 pub. v. 11[9]9[34].

O RO, pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería, alhajas y relojería. Fagro. Cerrito 331. 30 pub. v. 11[9]9[34].

COLCHONERIAS

Colchonera HISPANO ARGENTINA. Depósito de lamas, cotones. Venta camas a domicilio. Santiago del Estero 232. Unión Telefónica 37-0259. B. — 30 pub. v. 11[9]9[34].

LA ESTRELLA DE BUENOS AIRES. Fábrica de colchones. Oficinas y taller. Se va a domicilio. Ventas al interior. B. de Irigoyen 1208. U. T. 23 B. Orden 2609. — Buenos Aires. B. — 30 pub. v. 15[9]9[34].

DINERO OFRECIDO

A empleados FF. CC., Anglo Argentino, U. T., acuerdo créditos. Rapides y rápida. De 8 a 20. Balcarré 187, escrit. 1. A. — 30 pub. v. 31[8]34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis, C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. v[15]12[34].

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Per. 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 6977 Avenida (38). perm.

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas para Puertas

SELLOS JUDICIALES

ACUÑACION DE FICHAS y ESTAMPADOS

CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SÁRMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

perm.

Usted Argumente!

Nosotros completaremos su obra...

CUALQUIERA QUE FUENSE SU PRESUPUESTO, NUESTRA CASA LE CONFORTARA SU MOBLAJE.

GRAN FABRICA DE MUEBLES HISPANO ARGENTINA

de Rodríguez y Cía.

Exposición y Venta: B. Mitre 1276 al 78 U. T. 38, MAYO 5680 Taller: ESPINOSA 2563

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

CENTRAL AV. DE MAYO 667

SUCURSAL RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA

ANTEOJOS. LENTES TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

CÁMARAS FOTGRÁFICAS REVELACIONES, COPIAS ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

MAMELUOS

MODELOS ESPECIALES PARA MECANICOS - CHAUFFEUR y AVIADOR DELANTERA CON BOTONES Y CIERRE AUTOMATICO

Confeccionados en tela lavada NO encogen

Colores: Azul, gris, kaki y oliva

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

AUX CHARPENTIERS

Sucesor de MAYNARD Y FEVRE

MEJICO 1302 BUENOS AIRES



Librería y Editorial "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150 CAPITAL

Clínica "VENEREA"

para enfermedades urinarias, secretas, sifilíticas y de la piel

Director: doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento sifilítico — sin dolor — de la uretritis aguda, crónica y gata militares.

Prostatitis — Cistitis — Estrónez uretral — Riton — Vejiga.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones — Aplicación del 91% — Enfermedades de la piel — Eczema — Ulceras.

Tratamiento de la impotencia y hemorroides.

Diatermia — Rayos ultravioleta — Luz de cuarzo — Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

Bm. MITRE 1744 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio: calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35 Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Precio mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 38 Mayo 6731.

Dr. JOSE M. MANGANIELLO — Abogado. — Talcahuano 90, 3º piso izquierda. — U. T. 38 Mayo 2253.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Paraná 608. — Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ — Abogado — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

FORTUNATO ZABALA VICONDO — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires — Victoria 1516. — Unión Telefónica 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Chacras 2261. — Unión Telefónica 41 Plaza 3502.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — Abogado — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, escritorio 13. U. T. 35 Libertad 2938. — La Plata, calle 48 número 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. — Unión Telefónica 7316.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. — Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

DENTISTAS

Doctores FIORINI — Dentistas jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U. T. 44 Juncal 2336. De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Taller: mercantil. Consultas, de 10 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas. — Clínica nocturna: fines de 14 a 16 horas. — Precios médicos. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH — Escribano. — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296, Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINI — Médico. — San Antonio 1103. Consultas de 13.30 a 17 horas. — Unión Tel. 21 Barracas 0517.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etc. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. — U. T. 47 Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET — Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U. T. 38 Mayo 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY — Clínica médica. Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas. — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8937.

Dr. JULIO A. CRUCIANI — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad. — Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 3510.

DR. ADOLFO RUBINSTEIN — Médico. — Trabajos prácticos. — Director del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa, atiende UNICAMENTE SERIAS. De 14 a 17 horas. — Viamonte 2478, tercer piso. — U. T. 47 Cuyo 2742.

Dr. J. PAOLINI LANDA — Cirujano del Centro Gallego — Maipú 474, planta baja, desp. E. — Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — Tel. 50 De 1497. N. 56. 30 pub.—V[9]9[34].

JOSE COSTANZA — Escribano público. — Pilar (F. C. Pacífico). U. T. 42 Pilar.

ESCRIBANOS

ROSTAN ANALISIS Rodriguez Peña 418 U. T. 35-1149

EL FANTASMA DE LA GUERRA VUELVE A ALARMAR A EUROPA

★ ★ ★ ★ ★
FENOMENO SISMICO
EN UNA ZONA DE
MEXICO

MEXICO, 25 — Los habitantes del distrito de Bajío, estado de Guanajuato, están al borde del pánico o de la locura, y muchos han empezado a abandonar las ciudades y pueblos debido a que la tierra que pisan tiembla constantemente bajo sus pies desde el 1 de agosto.

Los temblores son muy ligeros, al punto de que el Observatorio Nacional no puede explicar el fenómeno ni dar cuenta de él a causa de que el efecto sísmico no ha sido registrado en ninguna parte.

Mientras tanto, por causa de tales movimientos de tierra se ha suspendido el tráfico directo de trenes entre la ciudad de México y El Paso. Los temblores causan ligeros daños a las cosechas.

Los ingenieros del Instituto Nacional Geológico están estudiando el fenómeno de la "zona que tiembla", siendo de opinión que los temblores son originados por perturbaciones que estarían ocurriendo en la cadena de montañas próxima, donde se encuentra el antiguo volcán Jocotlán, que está inactivo desde hace largos años.

En las ciudades vecinas, como Guanajuato y Querétaro, ayer tarde, sintieron temblores, pero no causaron daños.

El discurso de Mussolini, al finalizar las maniobras del ejército italiano, encontró eco en la Liga de las Naciones, donde, desgraciadamente, impera la misma opinión sobre una guerra inminente

GINEBRA, 25 — En los círculos

de la Liga de las Naciones, aunque lamentándolo, admiten la verdad expresada ayer por el jefe del gobierno italiano, en el discurso pronunciado al finalizar las maniobras del ejército de Italia, diciendo que existe la posibilidad de una guerra inminente; pero despijan la determinación de hacer de los italianos una raza militarista a causa de que creen que tal cosa puede conducir a precipitar las hostilidades.

En dichos círculos se cree que Mussolini considera que Austria es el punto de mayor peligro, como

posible foco inicial de una guerra, pero por su parte indican que la guerra probablemente comenzaría por una docena de puntos en Europa, que podrían ser el Saar, donde el presidente de la comisión de gobierno, doctor Knox, acaba de tomar la decisión de reclutar gendarmes extranjeros para garantizar el orden; los estados del Báltico, que temen una acometida nazi, los Balcanes, donde la política exterior de Italia inquieta a Yugoslavia, la cual, a su vez causa inquietud a los demás estados balcánicos por sus flirteos con Alemania.

Estos serían unos cuantos de los puntos neurálgicos de mayor sensibilidad bélica que en los círculos de la Liga se aprecian.

ATMOSFERA GUERRERA EN ITALIA

ROMA, 25 — Manteniendo la atmósfera guerrera de que ha estado impregnado el país con motivo de las grandes maniobras militares que terminaron ayer, Mussolini ha ordenado que las tropas que participaron en ellas regresen a sus acantonamientos como si volvieran triunfantes de una batalla.

De este modo, dichas tropas entran en las ciudades que guarnecen, desfilando por las principales calles, en vez de hacerlo sin ostentación y por calles secundarias.

Además, serán recibidas por las autoridades y en presencia del mayor número posible de público, para que su postura marcial pueda ser observada.

ALEMANIA ESTA ASUSTADA

BERLÍN, 25 — El "Boersen Zeitung" publica hoy un artículo titulado: "Nos hallamos amenazados?", el cual no es sino una extensa polémica contra "The Times", el que habría afirmado que es falsa la aseveración de que Alemania se encuentra rodeada de enemigos.

El primero de los diarios citados reprocha a su colega británico "haber intentado extraer, de cada discurso

en su realidad cuantos miles de años nos

separan de la civilización alemana desde el punto de vista cultural", agrega "Ottobre", existiendo un evidente desequilibrio entre el germanismo y la latinitud.

Dice luego que es triste comprobar que los alemanes no han llegado a ponernos a tono con la civilización contemporánea, es decir, la civilización latina y romana.

Agrega el diario que en realidad existen iletrados tanto en Italia como en Alemania, pero que lo malo está en que los iletrados de Alemania existen precisamente en las esferas responsables del racismo, donde si bien hay quienes saben leer y escribir, poseen "vicios y degeneraciones tales que los deshonran a los ojos de todos los hombres".

Después de calificar con violentos epítetos la actitud de Rosenberg, el diario "Ottobre" agrega:

"Para nosotros, la vieja y la nueva Alemania no son más que una sola.

"Los hombres dirigentes del Reich de hoy en día, tienen la misma modalidad que los elementos directivos de 1914, con los mismos errores, habiéndose aún agravado la situación desde el punto de vista moral y político".

Recordando que Rosenberg participó hace dos años en el congreso Volta que se realizó en Roma, "Ottobre" espera que se cuidará muy bien de regresar a Roma en ocasión de otro congreso para evitarle una mala lección para él y un contacto desagradable para los italianos.

"Preferimos por razones higiénicas, no acercarnos a tales individuos", termina diciendo el diario.

Los hombres dirigentes del Reich de hoy en día, tienen la misma modalidad que los elementos directivos de 1914, con los mismos errores, habiéndose aún agravado la situación desde el punto de vista moral y político".

Recordando que Rosenberg participó hace dos años en el congreso Volta que se realizó en Roma, "Ottobre" espera que se cuidará muy bien de regresar a Roma en ocasión de otro congreso para evitarle una mala lección para él y un contacto desagradable para los italianos.

"Preferimos por razones higiénicas, no acercarnos a tales individuos", termina diciendo el diario.

El doctor Schuschnigg llegó este

lunes a Innsbruck, pero hasta ahora no se le ha podido entrevistar.

■ ■ ■

ENTREVISTA SECRETA EN LUCERNA, DE BARTHOU Y SCHUSCHNIGG

VIENA, 25 — En los círculos diplomáticos circula el rumor de que el canciller austriaco, doctor Schuschnigg y el ministro de relaciones exteriores de Francia, Barthou, han celebrado ayer una prolongada conferencia secreta en Lucerna.

El doctor Schuschnigg llegó este

lunes a Innsbruck, pero hasta ahora no se le ha podido entrevistar.

■ ■ ■

APLAZOSE EN CUBA UN PROCESO

LA HABANA, 25 — El tribunal

marcial aplazó hasta el 11 de septiembre la vista del proceso seguido contra 13 tripulantes del crucero Cuba, que se rebelaron hace poco protestando por la designación del teniente coronel Angel González como jefe de la armada.

El fiscal pide la pena capital para el comandante del crucero, Evaristo Ulloa.

■ ■ ■

BUSCAN OTRA MEDIACION EN EL ENTREDICHO CHILE-NO-PARAGUAYO

ASUNCIÓN, 25 — De fuente autorizada se ha recogido la información de que se tramita actualmente una nueva mediación para poner fin al entredicho paraguayo-chileno.

Se sabe que el gobierno del Paraguay considera que no existe la ruptura de relaciones entre ambos países y que el ministro paraguayo en Santiago de Chile, Ríos, declarará al gobierno chileno que su retiro de la capital de Chile no es consecuencia del actual entredicho, y que debe hacerlo por haber sido nombrado ministro en Lima con mucha anterioridad al incidente.

Ramírez se embarcará para el Perú el martes próximo.

■ ■ ■

SE AGREGA QUE LOS RECENTES ACONTECIMIENTOS DESARROLLADOS EN AUSTRIA HAN MOTIVADO UN DECIDIDO ENFRIAMIENTO EN LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y ALEMANIA.

■ ■ ■

MEDIDAS CONTRA LA PRENSA

PARÍS, 25 — "L'Echo de París" publica una información anunciando que el embajador alemán en esta capital, Koester, ha hecho saber a la dirección de dicho diario que no podrá dar la debida autorización para entrar en Alemania al redactor del diario que deberá en el domingo a la reunión que tendrá lugar en Coblenza.

■ ■ ■

ESTA MEDIDA NO VA CONTRA EL REDACTOR PERSONALMENTE, SIN CONTRA EL DIARIO, EL CUAL PROTESTA DICENDO QUE "LAS BROMAS PESADAS QUE SE PERMITEN HACER AL GOBIERNO DE HITLER CON LA PRENSA EXTRANJERA SERÁN ACEPTADAS PASTAVENTE.

■ ■ ■

TAMBIÉN EL SEMANARIO INGLÉS "Observer" HA SIDO PROHIBIDO EN TODA ALEMANIA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO.

■ ■ ■

LOS NUEVE MANDAMIENTOS

BERLÍN, 25 — El movimiento religioso presidido por el profesor Hauser y cuyos principios se inspiran únicamente en los dogmas arios, formuló hoy nueve mandamientos a la religión aria.

■ ■ ■

MANDAMIENTO 1.º. Honra a la divinidad, concepción panfesta del mundo; 2.º. Honra a tus antepasados y a tu posteridad; 3.º. Honra a tu gran

pueblo; 4.º. Honra a tus parientes; 5.º. Consérvalo santo; no profanes; 6.º. Sé fiel a tu pueblo; 7.º. No robes; 8.º. Sé sincero; 9.º. Presta ayuda a quien quiera sea noble.

■ ■ ■

COMUNISTAS CONDENADOS

BERLÍN, 25 — El "Deutsche Nachrichten Büro" anuncia que el tribunal del pueblo ha condenado a siete comunistas a sufrir penas que varían entre diez meses y dos años de prisión, por haber distribuido folletos subversivos destinados a "desintegrar a las S. A.".

■ ■ ■

LINZ, ARSENAL NAZI

LINZ, 25 — La policía descubrió

nuevamente hoy en esta ciudad una considerable cantidad de explosivos, municiones y bombas de diversos tipos.

■ ■ ■

PRESUMEN LAS AUTORIDADES QUE LINZ ERA EL ARSENAL CENTRAL DE LA CAMPAÑA DE TERRORISMO DE LOS NAZIS EN AUSTRIA.

■ ■ ■

Opinan en la Unión que la Tensión Russojaponesa Llegó a Límites Peligrosos

DETUVIERON A 70 EMPLEADOS SOVIETICOS

celebrarán en Londres el próximo mes de octubre.

EL CONSULADO DE EE. UU. ES VIGILADO

VARSOVIA, 25 — En la embajada de los Estados Unidos se ha puesto una vigilancia especial, formada por hombres de la policía secreta, a raíz de haber amenazado telefónicamente un desconocido con colocar una bomba en el edificio.

La policía cree que el autor de la amenaza es un loco.

DISMINUYE EL COMERCIO EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25 — El departamento de comercio anunció que la declinación experimentada por el comercio exterior de los Estados Unidos es más pronunciada que la habitual de esta época del año.

El valor de las exportaciones de julio último fué de 161.787.000 dólares contra 170.571.000 en el mes de junio. El valor de las importaciones en los citados meses fué de 127.342.000 y 136.082.000 dólares, respectivamente.

El saldo positivo fué en julio de 34.445.000, o sea prácticamente igual al de junio, mientras que el de julio de 1933 sólo alcanzó a dólares 1.129.000.

RECIPROCIDAD DE PROPIEDAD LITERARIA

WASHINGTON, 25 — El departamento de estado anuncia que por una proclama presidencial han quedado establecidas entre Estados Unidos y la Argentina, las relaciones de reciprocidad sobre derechos de propiedad literaria.

MAS EMPLEADOS SOVIETICOS DETENIDOS

HABIBIN, 25 — Las autoridades

manchúcas arrestaron ayer a otros 70 empleados soviéticos del ferrocarril del Oriente de la China, incautándose además de fusiles, pistas as y granadas de mano hallados — dice — por otro de "concesiones mutuas".

Una personalidad de marina indicó que en su opinión el Japón declarará de plano cualquier sugerencia extraoficial que pueda hacer Estados Unidos en el sentido de proceder a extender la duración de dichos tratados a causa de que todos los grupos japoneses se han comprometido virtualmente a buscar la abolición del sistema de porciones de tonelaje, reemplazándolo por otro de "concesiones mutuas".

En la medida en que los arrestos han sido hechos por sospecharse que dichos empleados están complicados en los supuestos complotos contra dicho ferrocarril acusándoseles de suministrar informaciones a los bandidos.

contagiosa en lepra cerrada no transmisiva, lo cual representa un adelanto apreciable bajo el punto de vista social.

■ ■ ■

EL doctor Montel se ha venido dedicado al estudio de la curación de la lepra durante 20 años, contribuyendo con sus trabajos a regular la administración del aceite de Chalmoogra que ha sido empleado hasta ahora, como el más poderoso agente que se conoce para la curación de este terrible mal.

■ ■ ■

Espera el doctor Montel obtener mediante el uso combinado de ambos tratamientos, al menos una mejoría notable.

■ ■ ■

Sólo el tiempo podrá permitir que pueda juzgarse la eficacia del nuevo tratamiento pero se puede desde ya afirmar que se ha dado con esto un nuevo gran paso.

■ ■ ■

En vista de los resultados obtenidos, la Dirección de asistencia médica de Cochinchina decidió crear centros en todas las provincias, para ensayar este nuevo tratamiento.

■ ■ ■

Los ensayos que se han venido realizando desde hace varios meses en el hospital Choquan de Saigon y en el hospital Thudasmot, confirman los resultados obtenidos por el doctor Montel.

■ ■ ■

LA HABANA, 25 — El tribunal

marcial aplazó hasta el 11 de septiembre la vista del proceso seguido contra 13 tripulantes del crucero Cuba, que se rebelaron hace poco protestando por la designación del teniente coronel Angel González como jefe de la armada.

■ ■ ■

El fiscal pide la pena capital para el comandante del crucero, Evaristo Ulloa.

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

■ ■ ■

Progresos de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Celebrará hoy la adquisición de una propiedad

COMIENZOS Y EVOLUCION DE LA MERITORIA SOCIEDAD

La ayuda mutua para el caso de enfermedad fue característica en las primitivas agrupaciones gremiales de trabajadores, y aun hay algunas que establecen un subsidio a los compañeros enfermos. Pero la mutualidad típica moderna ya constituye una entidad independiente, como la cooperativa de consumos, y guarda mucha semejanza con ésta.

Agupa a hombres y mujeres, sin distinción de ideas políticas o religiosas, nacionalidad u oficio. Los socios tienen un voto cada uno, pagan cuotas iguales según su edad y todos son electores y elegibles. La organización es, pues, ampliamente democrática.

Y es una verdadera cooperativa de consumos porque mediante un aporte periódico que va a constituir un fondo común de reserva tiene derecho el asociado a "consumir", cuando cae enfermo, los servicios sanitarios que ha menester para reponerse.

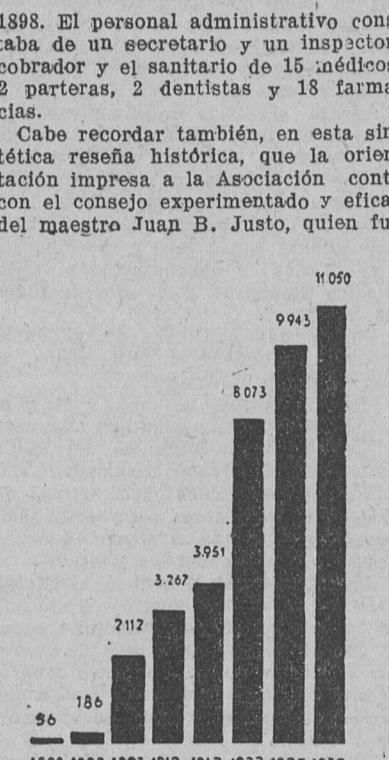
Una de las mutualidades más genuinas de nuestro país es la "Asociación Obrera de Socorros Mutuos", pues sus características concuerdan todas con las enunciadas más arriba.

UN POCO DE HISTORIA

El entonces gremio de curtidores citó por intermedio de "La Vanguardia" a sus afiliados y a los de otros gremios para una reunión que se celebró el 25 de mayo de 1898, en la cual constituyeron la que se llamó "Asociación Obrera Internacional de Socorros Mutuos", pero que en junio del mismo año, al aprobar su primer estatuto, cambió su nombre por el actual de "Asociación Obrera de Socorros Mutuos", pudiendo definirse sus propósitos y características por los primeros artículos del acto constitutivo:

Art. 1º — "...cuyo único fin es crear un fondo común destinado a socorrer los socios en ella inscritos en los casos de enfermedad y sus consecuencias". Art. 2º: "Esta Asociación deberá tener siempre un carácter esencialmente democrático sin que ninguna reforma a este reglamento pueda modificar su marcha en otro sentido".

En ese entonces la secretaría ocupaba una salita en los altos de la casa Caridad 1917 (hoy General Urquiza 1793). El número de socios, que era de 44 cuando se fundó la Asociación, ascendió a 150 cuando se inauguraron los servicios el 1º de diciembre de 1898.



MOVIMIENTO DE SOCIOS
de los socios fundadores de la entidad mutualista que nos ocupa.

EL CAMINO RECORRIDO

Para que se pueda establecer el camino recorrido por la Asociación, basta decir que hoy cuenta con la propiedad totalmente pagada, sin gravamen alguno, ubicada en la avenida Belgrano 2530, cuya fotografía publicamos y que tiene 19,20 metros de frente por 65 metros de fondo. Que los socios son ya más de 11,500. Tiene farmacia, laboratorio y consultorios propios; el personal administrativo cuenta con empleados y nueve cobradores; tiene 44 médicos y dentistas, 3 radiólogos, y 25 farmacias despacha en la capital y localidades suburbanas las recetas sociales.

En la nueva propiedad se centralizarán los servicios de radiología, fisioterapia y todas las especialidades, estableciéndose un verdadero polyclínico con todos los elementos modernos

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Entrevistamos al presidente de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, quien nos habla sobre cuestiones relacionadas con la institución, en la que milita desde largos años.

—El mutualismo, nos dice, es, en la vida moderna, una cosa indispensable para las familias de trabajadores, hombres de medios modestos. En cuanto a la Asociación, se encuentra en el segundo período de su evolución y llevará a la práctica una vieja aspiración, como es la de instalar un verdadero polyclínico que, si bien no perfecto, puede afirmarse que será bastante completo. Ojalá podamos también concretar cuanto antes el sueño de un verdadero sanatorio mutualista, que sería el primero en el país y que cumpliría la democrática función de suministrar a los previsiones un lugar que a iguales obligaciones dará los mismos derechos sin mirar su nacionalidad, ideas políticas, religiosas o situación económica.

Representación Corporativa-Legionaria

—Y esa vacilación? —Es el grito reaccionario de un grupo legionario que va en manifestación

pidiendo la abolición del poder parlamentario, y quiere, por el contrario, el de la "corporación".

—Qué batahola infernal! Nunca he visto cosa igual. Diga, che, y el burro viejo

que va del grupo adelante? —Ese es su representante que quiere entrar al concejo.

FRAY ORTIGA.

SE CONSTRUIRA EN BREVE EL TRAMO CANELAS - MONTE DEL CAMINO A B. BLANCA

La dirección nacional de vialidad ha llamado a licitación para otra parte del camino de Capital Federal a Bahía Blanca. Se trata de la sección kilómetro 0 a kilómetro 45 del tramo Cañuelas-Monte, cuyo presupuesto básico es de \$ 2.000.683. A este importante llamado se ha agregado otro, también considerable, como el que corresponde a la sección Potrero de Garay-Anizacate del camino de Río Cuarto a Córdoba, por \$ 329.068.

Hoy Se Realizará un Acto Sobre "La Verdad Histórica. Ciencia y Religión"

A LAS 16.30 HORAS

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para hoy, domingo, a las 16.30 horas, un importante acto público, que tendrá lugar en la esquina de las calles Avelino Díaz y avenida La Plata, sobre el tema "La verdad histórica. Ciencia y religión".

Usarán de la palabra en el acto mencionado los compañeros concejal SALVADOR GOMEZ y los diputados nacionales JACINTO ODDONE y ALEJANDRO CASTINEIRAS.

HASTA EL 30 SE COBRARAN SIN RECARGO LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

El día 30 del corriente vence indefectiblemente el plazo acordado por la ordenanza 5539, para abonar sin recargo los impuestos, patentes y derechos municipales que se adeuden por años anteriores y los del año en curso vencidos a la fecha de promulgación de la citada ordenanza.

Etemérides

26 de Agosto

LOPE DE VEGA. (1635). — Muere este celeberrimo poeta y dramaturgo español de incomparable fecundidad, llamado "El Fénix de los Ingenios". Ha dejado 1800 comedias y 400 autos. Es, sin duda alguna, una de las glorias máximas de la literatura hispánica y aún universal.

FUSILAMIENTO DE LINIERS. (1810). — La Junta Gubernativa de Buenos Aires, manda fusilar en el paraje denominado "Cabeza de Tigre" (Córdoba), a Santiago de Liniers, de destacada actuación en la defensa de Buenos Aires, contra las invasiones inglesas. Liniers, junto con algunos españoles no quisieron reconocer a la Revolución de Mayo y se alzaron contra las autoridades de la Junta de Gobierno que se formó el 25 de mayo de 1810. Fueron fusilados también el coronel De la Concha, el coronel Allende y los señores Rodríguez y Moreno. Solo se salvó el obispo Rodrigo Antonio de Orellana.

RECONOCIMIENTO DE LOS JESUITAS. (1836). — Rosas firma el decreto de reconocimiento de la Compañía de Jesús disponiendo les sea entregado el colegio que en La Colonia habían dirigido los jesuitas. El decreto dispone la autorización para que los jesuitas viviesen en comunidad conforme a su regla.

Conferencias

Para el Martes

SECCION 6a. — Juan B. Alberdi. 15. Conferencia el martes 28, a las 21 horas, en homenaje a la memoria de Enrique del Valle Iberlucea. Hará uso de la palabra el concejal Bartolomé A. Florini.

C. C. "Renovación" (Sección 16a. Saavedra). — Freire 4560, Conferencia el martes 28, a las 20 horas, con los oradores y tema que sigue: concejal Salvador Gómez, "Resoluciones del congreso de Santa Fe y gremialismo". Diputado nacional Manuel Palacín, "Por qué somos socialistas".

DEROGOSE EL ART. 20 DE LA REGLAMENTACION DE IMP. INTERNOS

El poder ejecutivo, conducido del departamento de hacienda, ha dictado un decreto derogando el artículo 20, título XI de la reglamentación general de impuestos internos que disponía que los comerciantes tenían derecho a la devolución del impuesto a las alhajas fijado por el artículo 14 de la ley 11.252, cuando probaron en forma clara y fehaciente que la venta de la alhaja a la que se aplicó gravamen ha quedado sin efecto.

LA DEUDA FLOTANTE

Al hablar de la deuda flotante dice el senador Ballón: "Mi contrincante no es leal consigo mismo al tratar este punto, pues, diciendo una verdad a su modo, difunde una inexactitud evidente. Para ello, hace un juego o confusión entre lo que debe entenderse por deuda 'simplemente' y lo que es deuda flotante".

No hago ninguna confusión. Si los 360.000 pesos de deuda efectiva, cuyo pago se haría definitivamente con títulos del empréstito, demandan 400.000 pesos nominales, evidentemente será aumentada la deuda flotante en pesos 40.000, pero si el empréstito no prosperara, quedarían aquellos 360.000.00. Esto es más claro que la luz y no vale la pena abundar en disquisiciones. Es sabido que la diferencia del tipo de colocación de los títulos representan una pérdida para la municipalidad del diez por ciento.

Elena, que la municipalidad de Bahía Blanca tiene perfecto derecho a pedir la autorización legislativa para colocar su empréstito fuera de la provincia. El senador Ballón afirma que el empréstito se ha emitido, y en consecuencia, no se ha respetado la exigencia de "previo" que reza la disposición constitucional. Aparte de que es muy discutible que pueda considerarse como emisión la entrega "en caución" de títulos al portador, porque cualquiera advierte que los títulos al portador deben gozar de la libertad de circular en el mercado de valores, cosa que impide la condición de "caución" —y en tal condición han sido entregados los títulos a las empresas eléctricas—, ya he dicho que siempre que la emisión no se haga fuera de la provincia, no se necesita autorización legislativa. La hemos pedido, porque comprendemos que con la autorización ganan los títulos en posibilidades de circulación. Y, además, porque los acreedores así los prefieren.

No hay, pues, tales títulos falsos, ni ya a tener que hacer nada en este asunto la justicia del crimen. Le puedo dar este dato al senador Ballón. La municipalidad de Coronel Suárez contrajo un empréstito con el Banco Boston, sin autorización legislativa, y nada ha tenido que hacer en esa operación la justicia del crimen. Para cumplir con el requisito constitucional, el nombrado Banco, abrió una oficina en la ciudad de Avellaneda. Sabemos, pues, el procedimiento para contraer empréstitos, pero no lo hemos querido utilizar.

LA DEUDA FLOTANTE

Al hablar de la deuda flotante dice el senador Ballón: "Mi contrincante no es leal consigo mismo al tratar este punto, pues, diciendo una verdad a su modo, difunde una inexactitud evidente. Para ello, hace un juego o confusión entre lo que debe entenderse por deuda 'simplemente' y lo que es deuda flotante".

No hago ninguna confusión. Si los 360.000 pesos de deuda efectiva, cuyo pago se haría definitivamente con títulos del empréstito, demandan 400.000 pesos nominales, evidentemente será aumentada la deuda flotante en pesos 40.000, pero si el empréstito no prosperara, quedarían aquellos 360.000.00. Esto es más claro que la luz y no vale la pena abundar en disquisiciones. Es sabido que la diferencia del tipo de colocación de los títulos representan una pérdida para la municipalidad del diez por ciento.

1786.474.63 PESOS EN 22 MESES!

No he hecho confusión entre lo que es deuda flotante, deuda documentada y deuda no incluida. He separado muy bien las cosas. Porque conviene separarlas justamente para evitar la confusión. No creo yo, como mi antecesor, que documentando la deuda de alumbrado de un ejercicio para otro —tal el caso de los pagares con vencimiento en 1932— quedaba cancelada la deuda. En 1931 toda la partida de gastos destinada a alumbrado se invirtió en otros gastos, luego en el "Balance" de comprobación y saldos al 31 de diciembre de 1931" (ver Boletín Municipal, página 2902) se da como pagado \$ 256.069,36 y \$ 42.652,65, por alumbrado en Bahía Blanca y Punta Alta, porque se han entregado pagares, pero no sale realmente un centavo de la caja municipal para pago de Bahía Blanca, y sólo \$ 8.409,05 para Punta Alta. (Continuará)



NUEVA SEDE DE LA ASOCIACION

En Memoria de Enrique del Valle Iberlucea

EL ACTO DEL MIERCOLES EN LA CASA DEL PUEBLO

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para el miércoles 29, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un acto de homenaje a la memoria de Enrique del Valle Iberlucea, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario el próximo 30 del corriente.

ORADORES

Para celebrar la adquisición de la nueva propiedad, que como decimos es ubicada en Belgrano 2530, la junta administrativa ha organizado un lunch de camaradería que se llevará a cabo en dicho local, hoy, a las 15 horas, habiéndose fijado la entrada en \$ 1; y aquéllos invita a asistir a sus socios y a los amigos del mutualismo.

Abrirá el acto el secretario de la Junta, diputado MARCELINO BULYAN.

CARTELES

Los carteles anunciantes de este acto deberán ser retirados hoy, de la secretaría de la Federación de la Capital, por los centros de las secciones 9a, 12a, 14a, 19a y 20a.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Reunión de la C. D.

La C. A. de esta Asociación se reunirá mañana, lunes 27, a las 17.30 horas, en la calle Pedro Echagüe 2488, para tratar varios asuntos de importancia.

La Verdad Sobre las Finanzas de la Municipalidad de B. Blanca

El intendente socialista, De Arrieta, refuta falsas imputaciones

LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES

también lo entendió el concejo deliberante, y así debió entenderlo la cámara de diputados de la provincia que aprobó la autorización del empréstito a fines de septiembre de 1932. Así acaba de entenderlo el honorable senado que ha votado la autorización, aunque modificando el texto en revisión, lo que motivaría por esta circunstancia que el proyecto sea considerado nuevamente por diputados. El único que, a pesar de todo y de todos lo no ha querido entender así es el senador señor Ballón.

LA EMISIÓN DEL EMPRESTITO

Pasará ahora a contestar el criterio equivocado del senador Ballón, con respecto a la disposición constitucional que exige la previa autorización legislativa para emitir empréstitos. Esta disposición (artículo 205, apartado 40. de la constitución), establece que: "no se podrá contraer empréstitos 'fuera de la provincia', ni enajenar ni gravar los edificios municipales, sin autorización previa de la legislatura". Pero, juzgando en alguna parte prohíbe la constitución que una municipalidad pueda contraer empréstitos dentro de la provincia o en su propia jurisdicción municipal". Es muy cómodo formularse la premisa a gusto para contestarla sin dificultad. Sostengo que la municipalidad ha podido emitir, con el solo recaudo constitucional de haberlo aprobado por el concejo deliberante, integrado por los vecinos mayores contribuyentes, dentro de la provincia, su empréstito de consolidación: No habrá una sola persona que entienda de estas cosas, que no participe de este criterio. Para emitirle fuera, si se necesitase la previa autorización legislativa y es para eso que se ha pedido. Y se ha pedido inmediatamente de aprobada la ordenanza. La prueba está que en septiembre de 1932, antes de ser impresa los títulos, ya la cámara de diputados había dado por su parte autorización.

El senador Ballón se empecina en confundir las cosas más claras.

En el senado le han dicho los senadores conservadores, señores Chaves y